

INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO AGENDA 2030

MÓSTOLES

COMPROMETIDOS

Uniendo esfuerzos para un futuro sostenible

ÍNDICE

1. MENSAJE INSTITUCIONAL	2
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. METODOLOGÍA.....	4
4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
5. AVANCE EN LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS	16
6. CONCLUSIÓN Y PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR	24

INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO DE LA AGENDA 2030. PROYECTO “COMPROMETIDOS UNIENDO ESFUERZOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE” PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES

1. MENSAJE INSTITUCIONAL

El Informe Voluntario de Progreso que aquí se presenta constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y compromiso del Ayuntamiento de Móstoles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el bienestar presente y futuro de su ciudadanía. Móstoles, con una población de 217.377 habitantes a 1 de enero de 2025, es uno de los principales núcleos urbanos del área metropolitana de Madrid y afronta el reto de articular un modelo de desarrollo que responda tanto a las necesidades actuales de su población como a los compromisos globales de sostenibilidad.

Con la elaboración de este informe, el Ayuntamiento reafirma su voluntad de integrar la Agenda 2030 en el conjunto de sus políticas públicas, haciendo visible tanto los avances ya conseguidos como los ámbitos en los que es preciso redoblar esfuerzos. Esta tarea no es responsabilidad exclusiva de una sola área de gobierno, sino que exige la implicación coordinada de todos los servicios municipales, del tejido asociativo, del sector empresarial y de la ciudadanía en su conjunto.

El proyecto "Móstoles ComprometidODS: Uniendo esfuerzos para un futuro sostenible", aprobado en el Pleno del 23 de abril de 2026, ha permitido sentar las bases de esta hoja de ruta local, mediante un diagnóstico participativo e innovador articulado a través del Laboratorio de Innovación Abierta, un Plan Estratégico de Implementación y el presente Informe Voluntario de Progreso. Con ellos, el municipio se suma al movimiento global de ciudades comprometidas con un desarrollo justo, resiliente y sostenible.

Asumimos la responsabilidad de liderar este proceso con rigor, humildad y ambición, convencidos de que la acción local constituye una palanca imprescindible para el logro de los ODS. Sigamos avanzando juntos hacia un Móstoles más próspero, justo y sostenible.

2. INTRODUCCIÓN

El Informe Voluntario de Progreso de Móstoles se concibe como un instrumento para examinar, sistematizar y comunicar la contribución del municipio al cumplimiento de la Agenda 2030, poniendo de relieve tanto los avances realizados como los retos que persisten, desde una perspectiva alineada con el papel estratégico que corresponde a los gobiernos locales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible prevé mecanismos de seguimiento y revisión orientados a evaluar los avances alcanzados en su implementación. En este marco, se invita a los Estados Miembros a llevar a cabo procesos periódicos, participativos y dirigidos por los propios países para examinar el progreso logrado tanto en el ámbito nacional como en el subnacional. Como expresión de este compromiso, desde 2016 los Estados presentan sus **Exámenes Nacionales Voluntarios** ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, constituyendo así el principal instrumento internacional de rendición de cuentas y seguimiento de la Agenda 2030.

Junto a este marco estatal, la comunidad internacional ha venido reconociendo de manera cada vez más explícita la relevancia de los gobiernos locales y regionales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, la Declaración Política adoptada en la Cumbre sobre los ODS de 2019 subrayó el papel esencial de las ciudades, las autoridades locales y las comunidades en la puesta en práctica de la Agenda 2030, al tiempo que reafirmó la necesidad de reforzar su capacidad de acción y de apoyarlas en este proceso. Este reconocimiento responde a la evidencia de que una parte sustancial de las metas vinculadas a los ODS se concreta, de forma directa, en el ámbito local.

En este contexto, ha cobrado fuerza la elaboración de **exámenes voluntarios de progreso a escala local**, impulsados por gobiernos municipales y regionales con el fin de analizar su contribución a la Agenda 2030. Estos ejercicios permiten trasladar los ODS al territorio, ordenar la información disponible, identificar avances y desafíos, y visibilizar el compromiso institucional de las administraciones locales con el desarrollo sostenible. Aunque estos informes no cuentan con un anclaje formal equivalente al de los Exámenes Nacionales Voluntarios dentro del marco intergubernamental de la Agenda 2030, sí se alinean plenamente con su espíritu, en la medida en que esta reconoce la importancia de la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para hacer efectiva su implementación.

Además de su utilidad como herramienta de diagnóstico, planificación y rendición de cuentas, los informes voluntarios de progreso a nivel local generan beneficios relevantes para las entidades que los promueven, al favorecer una visión transversal de las políticas públicas, reforzar la coordinación institucional y facilitar el seguimiento de los compromisos adquiridos. Del mismo modo, estos ejercicios poseen un valor propio dentro del proceso de localización de los ODS y, al mismo tiempo, pueden alimentar los procesos nacionales de revisión, contribuyendo a una mayor coherencia entre las escalas local, regional y estatal.

El presente IVP abarca los avances producidos desde la aprobación del Plan Estratégico de Implementación de la Agenda 2030 en Móstoles hasta el primer semestre de 2026, constituyendo un **hito intermedio** en el proceso de localización de los ODS. El informe integra, por un lado, los datos más recientes del diagnóstico municipal y, por otro, la información remitida por las áreas municipales mediante los cuestionarios y las valoraciones internas recabadas. De este modo, sin limitarse a una fotografía estática del punto de partida, proyecta los principales ámbitos de actuación y retos pendientes de cara al horizonte 2030, con la finalidad de orientar la toma de decisiones estratégicas en lo que resta de vigencia de la Agenda.

3. METODOLOGÍA

La elaboración del Informe Voluntario de Progreso (IVP) de la Agenda 2030 del municipio de Móstoles se ha llevado a cabo mediante un enfoque de trabajo estructurado, riguroso y alineado con los principales marcos de referencia internacionales y nacionales en materia de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este planteamiento ha permitido configurar un documento coherente, solvente y sustentado en evidencias, en consonancia con las orientaciones promovidas por Naciones Unidas para los exámenes locales voluntarios y con los criterios definidos por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la localización de la Agenda 2030 en el ámbito local.

Para ello, se ha desarrollado un proceso ordenado que ha partido, en primer lugar, del análisis de las exigencias formales, técnicas y de contenido aplicables a este tipo de informes. Este estudio se ha completado con una comparación de otros informes voluntarios de progreso elaborados por distintas administraciones públicas, lo que ha permitido identificar referencias útiles en términos de estructura, enfoque, sistematización de la información y presentación de resultados.

Sobre esta base, se ha articulado un procedimiento de solicitud de información a las distintas áreas municipales, orientado a recabar evidencias actualizadas sobre planes, actuaciones, programas, indicadores y avances vinculados a la implementación local de la Agenda 2030. Posteriormente, la información recibida se ha sometido a un ejercicio de ordenación, contraste y síntesis, con el fin de integrarla en un análisis conjunto y de relacionarla con las conclusiones obtenidas previamente en el diagnóstico que conforma el Plan Estratégico de Implementación de la Agenda 2030 en el municipio.

A continuación, se explican con mayor detalle las fases seguidas en dicho proceso:

1º. Análisis de los marcos de referencia aplicables

Como fase inicial, se ha llevado a cabo un examen detallado de los principales documentos de referencia aplicables a la elaboración de informes voluntarios de progreso en el ámbito local. Esta labor ha tenido por objeto garantizar que el documento elaborado en Móstoles se ajustase tanto a los estándares internacionales de seguimiento de la Agenda 2030 como a las orientaciones específicas formuladas para las entidades locales españolas.

En primer lugar, se ha analizado el documento ***Elementos rectores mundiales para los exámenes locales voluntarios***, publicado por **Naciones Unidas** en 2020 ([2016125S 0.pdf](#)), al constituir la principal referencia internacional para este tipo de ejercicios. A partir de este marco, se ha examinado la propuesta de estructura y contenidos recomendados para los informes locales voluntarios, incluyendo apartados como la declaración introductoria, la explicación del proceso de preparación del examen, el entorno político e institucional, los avances en los Objetivos y metas, los medios de implementación y las conclusiones finales. Este análisis ha permitido disponer de una

base clara para ordenar el contenido del informe y alinear su planteamiento con los criterios comúnmente aceptados a nivel internacional.

En segundo lugar, se ha incorporado al estudio la aproximación impulsada por la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, en particular la contenida en la **Guía para la localización e implementación de los ODS en la Agenda Urbana y Rural** ([guia_localizacion_agenda_2030_con_presentacion.pdf](#)), por su especial adecuación a la realidad competencial, institucional y operativa de los gobiernos locales españoles. Su consideración ha resultado especialmente útil para reforzar la conexión entre el seguimiento de los ODS y los instrumentos locales de planificación, así como para orientar la identificación de metas prioritarias, la definición de indicadores y la articulación de mecanismos institucionales coherentes con un enfoque transversal de sostenibilidad.

De este modo, el trabajo documental no se ha limitado a una recopilación de referencias, sino que ha constituido una fase de fundamentación técnica del informe, imprescindible para asegurar su coherencia interna, su solidez argumental y su adecuación a los marcos de seguimiento de la Agenda 2030.

2º. Estudio comparado de informes elaborados por otras administraciones

Junto con el análisis de los marcos de referencia, se ha llevado a cabo un estudio comparado de diversos informes voluntarios de progreso y de seguimiento elaborados por otras administraciones públicas. Esta fase se ha planteado con la finalidad de identificar enfoques útiles, buenas prácticas y soluciones ya contrastadas que pudieran servir de apoyo para la elaboración del informe de Móstoles.

En este contexto, se han examinado distintos documentos de referencia, entre los que destacan el **Informe Anual de Seguimiento del Ayuntamiento de Barcelona (2022)**, el **Informe Voluntario del Gobierno Vasco (2023)** y el **Informe de Seguimiento 2023 de la Agenda 2030 en Castilla-La Mancha**. El estudio de estos materiales ha permitido observar distintas formas de estructurar los contenidos, presentar los avances, relacionar las políticas públicas con los ODS y trasladar al documento una visión comprensible y ordenada del proceso de implementación.

A modo ilustrativo, del **Informe Anual de Seguimiento del Ayuntamiento de Barcelona** se ha tomado como referencia la lógica de presentar los avances combinando datos cuantitativos contextualizados con su entorno territorial y un comentario cualitativo posterior que los interprete, así como la práctica de vincular cada avance con el plan, programa o medida municipal que lo sustenta y la de cerrar el análisis distinguiendo expresamente los ámbitos en los que el municipio presenta una trayectoria más consolidada de aquellos en los que el avance requiere ser reforzado. Del modelo del **Informe Voluntario del Gobierno Vasco**, por su parte, se ha incorporado al esquema de Móstoles la diferenciación entre iniciativas normativas, instrumentos de planificación y servicios, programas y proyectos concretos a la hora de describir las actuaciones municipales asociadas a cada ODS, la integración de un ejercicio de autoexamen institucional (reflejado en la encuesta interna al personal sobre capacidades

organizativas, técnicas, de gobernanza y de integración de la Agenda 2030) y la articulación del cierre del informe en torno a unos próximos pasos a seguir, en línea con la lógica vasca de unir las conclusiones del periodo con los objetivos para la siguiente fase del proceso de localización. Del **Informe de Progreso 2023 de la Agenda 2030 en Castilla-La Mancha**, por último, se ha asumido la organización del análisis en torno a las grandes dimensiones temáticas de la Agenda 2030: social, económica, ambiental y de gobernanza, presente tanto en el Análisis del Contexto Institucional como en el bloque de Avance en la Consecución de los ODS; la identificación expresa de las metas pertinentes para la realidad local frente al conjunto de metas formuladas a escala internacional; y el recurso a una valoración cualitativa del progreso (en categorías que distinguen entre trayectorias consolidadas, avances incipientes y ámbitos que requieren refuerzo) que matiza la lectura puramente cuantitativa de los indicadores.

Asimismo, este contraste ha facilitado la identificación de **buenas prácticas** en aspectos como la jerarquización de la información, la combinación de evidencias cuantitativas y cualitativas, la incorporación de indicadores y recursos gráficos, así como la formulación de mensajes sintéticos sobre los progresos alcanzados y los retos pendientes. Todo ello ha contribuido a definir un modelo de referencia útil para el caso de Móstoles, permitiendo seleccionar aquellos elementos expositivos y de contenido que resultan más adecuados a su contexto local.

3º. Configuración de la estructura del informe

A partir del análisis documental y del contraste de experiencias realizado, se ha definido la estructura del Informe Voluntario de Progreso del municipio de Móstoles tomando como base las secciones recomendadas por Naciones Unidas para los exámenes locales voluntarios e integrando, al mismo tiempo, los criterios operativos y de contextualización local establecidos por la FEMP.

La definición de este esquema responde a la necesidad de dotar al informe de una organización clara, homogénea y funcional, que facilitase tanto la recopilación de la información como su posterior exposición y análisis. Del mismo modo, esta fase permite adaptar el armazón general de los IVP al contexto específico del municipio, teniendo en cuenta la información disponible, el trabajo previo ya desarrollado en el marco del Plan Estratégico de Implementación, y las características propias del proceso de localización de la Agenda 2030 en Móstoles.

En este sentido, se ha configurado una estructura capaz de ordenar los contenidos en torno a los bloques esenciales del informe:

- Mensaje institucional
- Introducción sobre el objeto del IVP
- Metodología aplicada para la elaboración del IVP
- Análisis del contexto institucional
- Avance en la consecución de los ODS
- Conclusión y próximos pasos a seguir

4º. Solicitud de información a las áreas municipales

Una vez establecida la estructura, se ha llevado a cabo un proceso de solicitud de información a las distintas áreas municipales implicadas, con el objetivo de recabar información actualizada, homogénea y verificable sobre las actuaciones que constituyen avances relacionados con la Agenda 2030 en el ámbito municipal.

Para ello, se ha diseñado y remitido un **modelo de recogida de información** orientado a facilitar la aportación ordenada de contenidos por parte de los distintos servicios municipales. En estas solicitudes se han incorporado referencias expresas a los ODS y a sus metas con el fin de favorecer una identificación clara de la contribución de cada área al proceso de implementación local de la Agenda 2030.

FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS MUNICIPALES CON EL FIN DE RECABAR DATOS ACTUALIZADOS SOBRE PLANES, PROYECTOS, INDICADORES Y AVANCES VINCULADOS A LOS ODS. INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO DE LA AGENDA 2030. MÓSTOLES COMPROMETIDOS ODS.

El presente cuestionario se enmarca en los trabajos realizados por el Ayuntamiento de Móstoles, a través de Móstoles Desarrollo, de elaboración del Informe Voluntario de Progreso de la Agenda 2030, cuyo objetivo es evaluar de forma periódica y transparente los avances realizados por el municipio en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1. DATOS BÁSICOS

Área / Concejalía / Servicio:

Teléfono y dirección de correo electrónico de contacto:

2. ACTUACIONES O PROYECTOS VINCULADOS A LA AGENDA 2030

Con el propósito de facilitar la cumplimentación de este cuestionario, se incorpora seguidamente una relación básica de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

A partir de este listado, cada área podrá señalar aquellas actuaciones, proyectos o instrumentos que considere vinculados, de manera general, a alguno de dichos objetivos.

No es necesario realizar una clasificación técnica detallada ni señalar expresamente a qué ODS concreto corresponde cada actuación. El objetivo es detectar aquellas iniciativas que puedan contribuir, de forma directa o indirecta, al avance de la Agenda 2030 en el ámbito municipal.

Listado de ODS:

- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 2. Hambre cero
- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10. Reducción de las desigualdades
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12. Producción y consumo responsables
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

2.1. Breve descripción de las actuaciones vinculadas a la Agenda 2030

Se recomienda identificar hasta tres actuaciones del área relacionadas con la Agenda 2030, aunque podrán indicarse menos si no se dispone de más iniciativas a destacar. En caso de considerar oportuno incluir actuaciones adicionales, estas podrán recogerse en el apartado de observaciones.

Nombre de la actuación 1:

Breve descripción de la actuación 1:

Nombre de la actuación 2:

Breve descripción de la actuación 2:

Nombre de la actuación 3:

Breve descripción de la actuación 3:

Ficha de recogida de información remitida a las áreas municipales

Asimismo, se ha solicitado la remisión de evidencias de respaldo que permitieran sustentar la información aportada. Entre estas evidencias se encuentran: documentos estratégicos, memorias, informes técnicos, datos estadísticos, enlaces institucionales, normativa municipal y cualquier otra documentación acreditativa de los avances reportados.

Para ello, se ha creado un cuestionario de Microsoft Forms (<https://forms.office.com/e/ct3wgncb1r>) cuyos campos a rellenar por las áreas han sido: datos básicos identificativos, nombre y breve descripción de la actuación, proyecto o instrumento que consideran vinculado a la Agenda 2030 dentro de su respectivo ámbito de intervención, y observaciones adicionales en su caso sobre tales actuaciones.



Imagen del cuestionario enviado a las áreas municipales para recabar actuaciones, proyectos o instrumentos vinculados con el Avance de la Agenda 2030

Esta información se completa con las valoraciones obtenidas por parte de los miembros del Ayuntamiento en las encuestas realizadas, orientadas específicamente a examinar las capacidades y recursos internos disponibles para impulsar la Agenda 2030 a escala municipal. Dicha consulta fue estructurada en cuatro bloques temáticos permitiendo una lectura transversal del punto de partida institucional: capacidades organizativas, capacidades técnicas y recursos, gobernanza, coordinación y transparencia, y, por último, la integración de la Agenda 2030 en el funcionamiento diario del Ayuntamiento.

En el primer bloque, relativo a las **capacidades organizativas**, la coordinación interdepartamental se sitúa como la principal debilidad percibida por el personal, con una valoración media claramente insuficiente y una mayoría que no identifica una planificación efectivamente alineada entre áreas. A esta lectura se añade la percepción de la carga administrativa como freno estructural del trabajo cotidiano, así como una demanda expresa y prioritaria de mejora de la comunicación entre áreas y de avance en la digitalización, lo que revela la existencia de silos organizativos y una necesidad compartida de mayor cohesión interna.

En el bloque de **capacidades técnicas y recursos**, los recursos humanos emergen como la carencia más evidente, al ser considerados insuficientes por más de la mitad de la plantilla consultada, mientras que la valoración del presupuesto resulta notablemente polarizada, con posiciones divididas entre quienes lo consideran suficiente y quienes lo perciben como inadecuado. La principal demanda formativa se concentra de forma inequívoca en nuevas tecnologías y digitalización, en coherencia con la urgencia de transformación digital que aflora transversalmente en el conjunto de la encuesta.

El tercer bloque, centrado en **gobernanza, coordinación y transparencia**, arroja la valoración media más baja del conjunto de la consulta. La existencia de una hoja de ruta municipal clara y compartida resulta ser la dimensión peor evaluada de toda la encuesta, mientras que la transparencia, pese a obtener la mejor valoración relativa, presenta una elevada dispersión que refleja percepciones polarizadas entre áreas. Destaca asimismo un número significativo de respuestas "No sabe/No contesta" en las preguntas relativas a las redes externas en las que participa el municipio, lo que sugiere un conocimiento desigual de las alianzas y cooperaciones institucionales vigentes.

Por último, en el bloque específico sobre la **integración de la Agenda 2030 en el funcionamiento diario del Ayuntamiento**, se observa un volumen relevante de respuestas "No sabe/No contesta" y de manifestaciones explícitas de desconocimiento del marco ODS, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar su difusión interna. La participación ciudadana se identifica como el punto más débil del bloque y el conocimiento de los indicadores ODS se sitúa en una valoración media, mientras que las dimensiones relativas a la integración de la Agenda 2030 en las políticas públicas y a la atención a colectivos vulnerables obtienen las valoraciones más equilibradas del conjunto, lo que sugiere que, aun sin un conocimiento técnico extendido del marco, las áreas desarrollan ya actuaciones coherentes con su contenido.

En lo que respecta a la **participación de agentes externos**, el proceso de elaboración del IVP ha contado fundamentalmente con aportaciones internas del Ayuntamiento, si bien el diagnóstico que le sirve de base se elaboró mediante un proceso participativo más amplio, articulado a través del Laboratorio de Innovación Abierta, que incorporó la visión de actores clave del municipio: áreas municipales, tejido asociativo, sector empresarial, entidades educativas y ciudadanía. La apertura a agentes externos deberá reforzarse en próximas ediciones del IVP, ampliando el perímetro de consulta para enriquecer la lectura del progreso e implicar a más actores del ecosistema local.

En conjunto, las valoraciones internas recabadas confirman la existencia de una base institucional apta para impulsar la Agenda 2030 e identifican con claridad los instrumentos transversales que es preciso reforzar para su despliegue sistemático, en particular la coordinación interdepartamental, la dotación y formación de recursos humanos, la disponibilidad de una hoja de ruta municipal compartida, la modernización digital de los servicios y la difusión interna del marco ODS como lenguaje común del Ayuntamiento.

ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES Y RECURSOS INTERNOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Imagen de la presentación con los resultados de las encuestas de valoración proporcionadas a los técnicos municipales del Ayuntamiento de Móstoles

De esta forma, se ha construido una base documental sólida que refuerza la trazabilidad y consistencia del informe.

5º. Ordenación y tratamiento de la información recopilada

Una vez recibida la información aportada por las áreas municipales, se ha desarrollado un proceso de organización, clasificación, contraste y depuración de los materiales recopilados. Esta fase ha resultado necesaria para garantizar que los contenidos finalmente incorporados al informe respondieran a criterios de coherencia, actualidad, relevancia y adecuación técnica.

La documentación recibida se ha agrupado conforme a los distintos bloques temáticos del informe y en relación con los ODS priorizados o más directamente vinculados con las actuaciones municipales. A su vez, se ha prestado especial atención a la identificación de aquella información que aportaba evidencias cuantitativas y cualitativas útiles para acreditar avances, describir procesos, contextualizar resultados o señalar limitaciones y retos todavía existentes.

De igual modo, se ha llevado a cabo una labor de depuración orientada a eliminar duplicidades, aclarar posibles inconsistencias y seleccionar los contenidos más pertinentes desde el punto de vista técnico y expositivo. Como resultado, se ha obtenido una base de información sistematizada y ordenada, apta para su integración en el relato analítico del Informe Voluntario de Progreso.

6º. Integración de la información recibida y el Plan Estratégico

Otro de los elementos centrales del proceso seguido ha consistido en la integración de la información recopilada con las conclusiones previamente obtenidas en el diagnóstico y en el Plan Estratégico de Implementación de la Agenda 2030 del municipio de Móstoles. Esta articulación ha permitido situar los avances reportados en un marco interpretativo más amplio y dotar al informe de continuidad técnica y estratégica.

En lugar de plantearse como un ejercicio aislado, el IVP se ha construido como una fase de consolidación y seguimiento dentro del proceso de localización de la Agenda 2030 desarrollado en el municipio. Por tanto, las conclusiones del diagnóstico previo han servido como referencia para contextualizar la información remitida por las áreas municipales, interpretar los avances producidos y vincularlos con los principales retos, fortalezas y ámbitos de mejora ya identificados con anterioridad. Así como, en viceversa, la información sectorial aportada por los distintos servicios se ha conectado con la visión estratégica del conjunto, confirmando las afirmaciones integradas en el apartado final del diagnóstico sobre su alineación con los ODS.

En conjunto, el sistema de trabajo aplicado ha permitido elaborar el Informe Voluntario de Progreso del municipio de Móstoles sobre una base técnica sólida, sustentada en referencias contrastadas, información municipal verificable y una adecuada integración del trabajo estratégico desarrollado previamente en el marco de la localización de la Agenda 2030. La combinación del análisis de fuentes documentales, la recopilación de información interna y la interpretación de los resultados ha hecho posible configurar un documento alineado con las orientaciones de Naciones Unidas y de la FEMP, capaz de ofrecer una visión ordenada del grado de avance del municipio en la consecución de los ODS, así como de los principales retos, capacidades y ámbitos de mejora que condicionan su desarrollo futuro.

Cómo se ha construido el IVP

4 dimensiones clave

01 Método riguroso y trazable

Construcción del IVP sobre bases sólidas y comparables.

- * Marcos internacionales · **Naciones Unidas (2020)**
- * Marco nacional · **FEMP**
- * Estudio comparado · **Barcelona, Euskadi y Castilla-La Mancha**

02 Recopilación de información

Combinación de fuentes internas y áreas municipales.

- * Solicitud estructurada · **cuestionario Microsoft Forms**
- * Explotación del **diagnóstico previo**
- * Encuesta interna · capacidades organizativas, técnicas, gobernanza e integración de la Agenda 2030

03 Hallazgos de la encuesta interna

Debilidades percibidas y constataciones clave.

Coordinación interdepartamental **Suficiencia de RR. HH.**

Hoja de ruta municipal **Aceleración de la digitalización**

Las áreas ya desarrollan **actuaciones coherentes con los ODS**, aunque con un conocimiento dispar del marco global.

04 Participación externa

Limitada hasta la fecha · una palanca a reforzar.

- * Hasta ahora · circunscrita al **proceso participativo del diagnóstico**
- * Próximas ediciones del IVP · **ampliar y sistematizar** la participación de la ciudadanía y agentes externos

4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL

El contexto institucional en el que se enmarca la elaboración del presente Informe Voluntario de Progreso viene determinado por el trabajo previo desarrollado por el Ayuntamiento de Móstoles en el proceso de localización de la Agenda 2030, y, en particular, por el diagnóstico que sustenta el Plan Estratégico de Implementación. Dicho trabajo ha permitido disponer de una base de conocimiento amplia y contrastada sobre la realidad municipal, ordenar los principales ámbitos de actuación del municipio y establecer una lectura sólida de su grado de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde esta perspectiva, el diagnóstico realizado ha puesto de manifiesto que Móstoles dispone de una estructura institucional y de una red de servicios públicos con capacidad para abordar de forma transversal una parte significativa de los desafíos asociados a la Agenda 2030. El municipio articula su acción sobre una base territorial organizada en seis distritos municipales, dotados de Juntas de Distrito como mecanismos de descentralización y participación, y cuenta con recursos, programas, equipamientos y dispositivos de intervención en ámbitos clave como los servicios sociales, la vivienda, la educación, la igualdad, la salud y el bienestar, el empleo, la sostenibilidad ambiental o la participación ciudadana. Se trata, por tanto, de una base transversal y favorable sobre la que seguir avanzando en la implementación local de la Agenda 2030.

Sobre esta base, el análisis efectuado ha permitido identificar igualmente los ámbitos en los que la acción municipal debe seguir profundizando para acompañar la complejidad propia de un municipio de su entorno metropolitano y dimensión poblacional.

Entre los elementos que orientan esta agenda de consolidación destacan la presencia de ámbitos territoriales con mayor vulnerabilidad socioeconómica, reflejada en bolsas territoriales con rentas por unidad de consumo inferiores a 7.500 € y en hasta cinco Áreas Estadísticas Vulnerables identificadas en el Catálogo de Barrios Vulnerables del MIVAU, junto con diferenciales de renta entre distritos de hasta 2.000 € y un Índice de Gini de 27,9, que sitúan la cohesión territorial como una de las líneas prioritarias de actuación. A ello se añaden una dinámica demográfica caracterizada por el envejecimiento progresivo y elevados índices de dependencia, una base poblacional con notable diversidad (con un 13,4% de población de origen migrante) y una presencia significativa de personas con discapacidad (15.125 personas en 2024, entre las que predominan las asociadas a enfermedades o trastornos de salud mental (3.160), las discapacidades sensoriales (1.831) y la discapacidad intelectual (1.018)), elementos que perfilan necesidades específicas de atención social y comunitaria. Igualmente, el municipio cuenta con un parque edificatorio maduro (un total de 130.628 edificaciones según el Catastro de 2024, con un 55,5% de viviendas construidas entre 1971 y 1980 y apenas un 0,1% anterior a 1950), que orienta las prioridades en materia de acceso a la vivienda y rehabilitación, junto con ámbitos donde persisten brechas educativas y laborales y un conjunto de retos ambientales relacionados con la calidad del aire, la contaminación acústica (con un 96,59% de la población expuesta a niveles superiores a 54 dB, la mayor proporción de la región), la transición energética, la gestión eficiente de los recursos y la adaptación al cambio climático.

En el plano social, vinculado a los **ODS 1 (Fin de la Pobreza), 2 (Hambre Cero), 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades)**, Móstoles ha consolidado un enfoque integral de la cohesión social que combina la garantía de ingresos con el acceso efectivo a derechos, oportunidades y servicios. Este planteamiento se traduce en una red municipal robusta de acompañamiento que opera de forma transversal en el conjunto del territorio y, de manera más intensiva, en aquellos ámbitos en los que el diagnóstico orienta una atención reforzada, como las cinco Áreas Estadísticas Vulnerables reconocidas y las bolsas territoriales con rentas por unidad de consumo inferiores a 7.500 €, en un municipio con elevados índices de dependencia y presencia significativa de colectivos con mayores cargas de cuidados.

Dentro de esta agenda, el Ayuntamiento mantiene un foco específico sobre la evolución de los indicadores que orientan la priorización de actuaciones, como la tasa de riesgo de pobreza femenina, situada en el 17,7% en 2021 y en el 19,4% en 2023, sobre la que se articulan respuestas específicas en el marco de las políticas municipales de igualdad y protección social. Esta lectura permite acompañar los avances acumulados en la reducción de la pobreza con un ajuste continuo de la acción pública a las dinámicas emergentes.

La materialización operativa de este enfoque se apoya en una batería consolidada de instrumentos municipales que abarcan los bonos sociales eléctrico y térmico, las ayudas al alquiler orientadas, entre otros fines, a la emancipación juvenil, los dispositivos municipales

de acompañamiento residencial y los servicios de apoyo alimentario, que incluyen la comida a domicilio para mayores y dependientes y la red de comedores escolares, configurando una respuesta sólida y estable frente a la pobreza monetaria y la inseguridad alimentaria. Esta arquitectura se completa con recursos especializados como el Servicio Municipal de Atención Psicológica y Socioeducativa a la Infancia y Adolescencia (SMAPSIA), las Ayudas a las familias para el curso escolar, el Programa de Absentismo Escolar y la Campaña informativa dirigida a consumidores mayores, que refuerzan la dimensión preventiva, educativa y comunitaria de la intervención social del municipio.

En **materia de igualdad (ODS 5)**, Móstoles cuenta con una trayectoria institucional consolidada, con antecedentes desde 1991, que se articula a través del Plan de Igualdad, en su VI edición (2019–2023), del Plan anual de la Unidad contra la Violencia de Género y Protección Social de la Policía Municipal, del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG), del Punto de Información a Víctimas (PIV) y de campañas específicas como "Móstoles libre de agresiones sexuales", complementadas por talleres de empoderamiento, liderazgo, corresponsabilidad y parentalidades compartidas. Sobre esta base, el municipio acompaña un avance formativo notable de las mujeres mostoleñas, que presentan un nivel educativo superior al de los hombres en titulaciones universitarias y de máster, y mantiene un seguimiento estrecho de los indicadores laborales que orientan la priorización de actuaciones: en 2024, la contratación se distribuyó en un 55,2% en hombres y un 44,8% en mujeres, con una variación interanual de +4,31% para ellos y de –4,65% para ellas, y las mujeres representan el 60,6% del paro registrado, si bien en el tramo juvenil (menores de 25 años) la incidencia se concentra en mayor medida en los hombres. Esta diferenciación por tramos de edad refuerza el enfoque municipal de respuestas segmentadas y específicas en función del colectivo destinatario.

En el ámbito económico, en relación con los **ODS 4 (Educación de Calidad), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 9 (Industria, Innovación e Infraestructura)**, el municipio presenta una base relevante y diversificada para seguir impulsando el empleo, la capacitación y el emprendimiento. Esta base se sostiene sobre un sistema educativo con el 83% del alumnado en la red pública y una ratio de 4,53 centros no universitarios por cada 10.000 habitantes, que actúa como garante de equidad y proximidad educativa, y se apoya en planes como el Plan Municipal de Institutos o el Plan de Actividades Extraescolares, acuerdos como el Servicio de apoyo a los CEIPS y el Convenio con la UNED, instituciones como el Patronato de Escuelas Infantiles o el Conservatorio Profesional de Música Rodolfo Halffter y campañas o proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Educativas. El desempeño del eje empleo-emprendimiento se canaliza en gran medida a través de la empresa Móstoles Desarrollo como nodo municipal de referencia, que articula itinerarios personalizados de formación técnica y digital, orientación laboral, viveros y programas de emprendimiento y apoyo a microempresas y pymes. En el plano de la innovación y la infraestructura (ODS 9), el municipio cuenta con cobertura gigabit y penetración FTTH prácticamente plenas, ligeramente por encima de la media regional, y con despliegue 5G en evolución hacia 5G SA, condición habilitadora del teletrabajo, los servicios en la nube, la administración electrónica y la transformación digital de pymes y comercios. Como elemento de contexto que orienta la planificación a medio plazo, el índice de renovación de la población

activa se sitúa por debajo de 1 desde 1996, lo que coloca el relevo generacional del mercado de trabajo y la senda de crecimiento del PIB per cápita entre las dimensiones a las que el municipio presta una atención específica, articulando sobre ellas las líneas de consolidación previstas en materia de productividad local, inserción laboral de los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo y avance hacia un modelo económico más diversificado y resiliente.

La dimensión urbana y ambiental del municipio, articulada en torno a los **ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía Asequible y No Contaminante), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 12 (Producción y Consumo Responsables), 13 (Acción por el Clima) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres)**, descansa sobre una base de activos consolidados que sitúan a Móstoles en una posición sólida para seguir avanzando hacia un modelo de ciudad más sostenible. El municipio dispone de una red articulada por 16 grandes parques urbanos y corredores verdes que vertebran el término municipal, un sistema de abastecimiento de agua potable con cobertura prácticamente universal integrado en la red del Canal de Isabel II y reportado en SINAC para la totalidad de la población, una infraestructura digital avanzada y una posición privilegiada dentro del entorno metropolitano madrileño. A ello se suman elementos naturales de valor, como la ZEC Cuenca del río Guadarrama y los corredores fluviales del Arroyo del Soto y del Arroyo de la Reguera protegidos por el PGOU como Suelo No Urbanizable, junto con la EDAR del Soto como infraestructura estratégica del ciclo integral del agua (ODS 6 y 15), cuya vigilancia se refuerza con el Plan anual de la Unidad contra el Maltrato Animal y Protección del Medioambiente de la Policía Municipal. Sobre esta base, las líneas de consolidación municipal se orientan hacia la rehabilitación del parque residencial, asociado a la antigüedad ya señalada de más de la mitad del stock, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la reducción de emisiones y la gestión de riesgos climáticos y ambientales.

En **materia energética (ODS 7 y 12)**, Móstoles aborda un ámbito con amplio margen de despliegue: la generación fotovoltaica local representó en 2023 el 0,36% de la demanda eléctrica municipal frente a un potencial técnico estimado del 36%, mientras que la energía eólica e hidráulica no presentan producción en el término. Como referencia adicional, conviene precisar la lectura del indicador "porcentaje de potencia de energías renovables" recogido en IDDIGO, que alcanza el 60,18%, debido a que dicho valor expresa la proporción de la potencia instalada clasificada como renovable y no la proporción de la demanda eléctrica cubierta efectivamente con generación renovable. Ambos datos resultan, por tanto, coherentes entre sí, ya que la capacidad instalada de carácter renovable puede ser elevada y, simultáneamente, traducirse en una generación real más reducida en relación con la demanda total del municipio.

El consumo doméstico presenta una mediana de 2.109 kWh por vivienda, con un 61,5% de hogares concentrado en las franjas de 1.001–2.000 y 2.001–3.000 kWh y un 22,9% por encima de los 3.000 kWh anuales, segmento sobre el que se orientan de manera prioritaria las medidas de eficiencia y autoconsumo. La red de recarga para vehículo eléctrico se compone de entre 19 y 35 puntos operativos, en una trayectoria de despliegue progresivo. En el ámbito de la economía circular (ODS 12), la infraestructura de recogida selectiva se

apoya en dos puntos limpios fijos, un Punto Limpio Móvil con rutas programadas por la ciudad y ocho mini puntos limpios distribuidos por juntas de distrito y equipamientos, reforzados por programas como "Móstoles Composta Educativo" y "Colegios residuos cero" y por iniciativas de compostaje comunitario y doméstico. Las intervenciones de regeneración urbana en ámbitos como Carcavilla o las actuaciones de rehabilitación en San Federico (ODS 9 y 11) ejemplifican, por último, la capacidad de intervención integral del municipio sobre su tejido construido.

La arquitectura de **gobernanza** del municipio, vinculada a los **ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)** y **17 (Alianzas para Lograr los Objetivos)**, reúne un conjunto de elementos consolidados que conforman una base institucional sólida para impulsar la implementación local de la Agenda 2030. Entre ellos destacan las estructuras de proximidad antes mencionadas (los seis distritos municipales y sus Juntas de Distrito), los canales consolidados de participación ciudadana, un tejido asociativo activo de carácter social, cultural, deportivo y ambiental, el uso de canales digitales y redes sociales municipales para difundir avisos, trámites y resultados, y la experiencia previa en planificación estratégica municipal. Este despliegue se ve reforzado por las actuaciones de planificación, seguimiento y rendición de cuentas impulsadas por la Dirección de Modernización y Calidad, las Cartas de Servicios, el Plan de Medidas Antifraude y el canal interno de información, el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y transparencia institucional, la herramienta "Línea Verde" y el sistema de cita previa y gestión de turnos.

En materia de **seguridad** y **convivencia**, el Plan anual de la Policía Municipal y la intervención del Área de Emergencias completan la arquitectura institucional de proximidad. A ello se suma la participación en redes municipalistas como la FEMP, que facilita el intercambio de buenas prácticas y el acceso a oportunidades de cooperación multinivel con la Comunidad de Madrid, el Estado y la Unión Europea. Sobre esta base, el propio proceso de elaboración del IVP identifica como líneas naturales de profundización la consolidación de los mecanismos de coordinación interdepartamental, el seguimiento continuo, la evaluación de resultados y la sistematización de la información, con el horizonte de articular un sistema integrado de indicadores para el seguimiento del impacto de las actuaciones del A2030 Móstoles, que afiance la Agenda 2030 como marco estable de la acción pública municipal.

Como **dimensión transversal a todos los ámbitos anteriores**, el diagnóstico permite constatar que los avances asociados a la Agenda 2030 presentan una distribución territorial heterogénea, lo que orienta el diseño de actuaciones diferenciadas por zonas del municipio. La presencia de las cinco Áreas Estadísticas Vulnerables identificadas en el Catálogo de Barrios Vulnerables, los diferenciales de renta entre distritos de hasta 2.000€ y la localización de bolsas territoriales con rentas por unidad de consumo inferiores a 7.500€ definen un perfil territorial preciso sobre el que articular prioridades de intervención. En este marco, la organización administrativa de Móstoles en seis distritos y la actuación de sus respectivas Juntas de Distrito como palancas de gobernanza de proximidad, cohesión territorial y participación, en coherencia con la Agenda Urbana Española y con los ODS 11 y 16, ofrecen una estructura idónea para canalizar dicha intervención diferenciada. Sobre esta base, la Propuesta de Plan de Acción prevé un programa de intervención integral que prioriza las

áreas estadísticas vulnerables, articulado desde cada Junta de Distrito y apoyado en el equipamiento disponible en cada zona, así como una red de "barrios activos" con actividades descentralizadas orientadas a dinamizar los barrios y el comercio de proximidad. Esta orientación territorial plantea, complementariamente, una línea específica de mejora del sistema de seguimiento: el cruce de los indicadores ODS con datos por distrito cuenta actualmente con información del INE y del IECM para cuatro de los seis distritos del Ayuntamiento, lo que sitúa la ampliación de la desagregación territorial de los indicadores como una prioridad explícita del próximo ciclo de seguimiento.

En conjunto, el contexto institucional de Móstoles puede caracterizarse como el de un municipio que dispone de capacidades relevantes, experiencia previa y una base estratégica ya construida para impulsar la Agenda 2030, y cuya agenda de consolidación pasa por seguir reforzando la dimensión territorial de las políticas municipales, la cohesión y equidad entre distritos y los instrumentos de gobernanza, con el horizonte de traducir ese marco estratégico en resultados sostenidos y evaluables.

5. AVANCE EN LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS

Sobre la base de este contexto institucional, el análisis del estado de avance en la consecución de los ODS permite identificar tanto ámbitos en los que el municipio presenta una trayectoria de actuación ya consolidada como otros en los que resulta necesario reforzar, ampliar o reorientar las medidas en curso.

A la vista del análisis efectuado en el diagnóstico y la información adicional recibida y estudiada de los cuestionarios remitidos a las áreas municipales, complementada con las valoraciones recabadas mediante la encuesta interna al personal del Ayuntamiento sobre las capacidades y recursos organizativos disponibles para impulsar la Agenda 2030, puede afirmarse que el municipio de Móstoles presenta avances relevantes en la implementación local de la Agenda 2030, especialmente en aquellos ámbitos en los que ya existen políticas, servicios y actuaciones consolidadas orientadas a corregir debilidades estructurales detectadas en el territorio.

En primer lugar, en relación con los **ODS 1 (Fin de la Pobreza: Acabar con la pobreza en todas sus formas, en todas partes) y 2 (Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible)**, el diagnóstico permite apreciar que el municipio ha venido articulando medidas dirigidas a paliar situaciones de vulnerabilidad económica y social mediante instrumentos de apoyo residencial, acompañamiento social y cobertura de necesidades básicas. Entre ellas destacan las ayudas y dispositivos vinculados al mantenimiento de la vivienda, los bonos sociales energéticos, las ayudas al alquiler, así como distintos recursos de apoyo alimentario y asistencial, especialmente dirigidos a personas mayores, dependientes y población en situación de mayor fragilidad. Junto a ello, los programas de empleabilidad, orientación, recualificación e impulso al emprendimiento contribuyen a abordar no solo la pobreza monetaria, sino también la falta de oportunidades, actuando sobre factores estructurales de exclusión.



MÓSTOLES TE CUIDA

ciudad próxima, habitable e inclusiva

ODS 1 · ODS 2

La Propuesta de Plan de Acción del municipio vincula directamente estos ODS con la **Línea de Actuación 1 «MÓSTOLES TE CUIDA: ciudad próxima, habitable e inclusiva»**, que prioriza la reducción de las **desigualdades territoriales** entre distritos y combate la **pobreza** en las áreas más vulnerables, planteando actuaciones como la formulación de un **programa de intervención integral** que priorice las áreas estadísticas vulnerables, ejecutado desde cada **Junta de Distrito**.



Vivienda digna



Apoyo social



Distritos



Comunidad



Protección

En el ámbito del **ODS 3 (Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos)**, se identifican avances asociados a la disponibilidad de una red de servicios sanitarios, asistenciales, culturales, deportivos y de ocio que contribuyen al bienestar de la población y refuerzan la dimensión preventiva y comunitaria de la salud. El municipio cuenta con recursos como teleasistencia, ayuda a domicilio, comida a domicilio y servicios especializados de atención, así como con una red amplia de instalaciones deportivas, parques, espacios públicos y equipamientos culturales que favorecen hábitos de vida saludables, reducen la soledad no deseada y mejoran la calidad de vida. Asimismo, la incorporación progresiva de criterios de accesibilidad universal en el espacio público y en los equipamientos municipales constituye también una línea de avance relevante en términos de autonomía, inclusión y bienestar.

Respecto del **ODS 4 (Educación de calidad)**, el diagnóstico evidencia el peso predominante del sistema público y la existencia de recursos que favorecen la inclusión y la equidad en el acceso a la educación. A ello se suma la importancia que adquieren las actuaciones de alfabetización, capacitación y formación permanente, incluidas las competencias digitales, como vía para reducir desigualdades de partida y mejorar las oportunidades de inserción laboral y participación social.

En conexión con ello, el **ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)** presenta avances a través de los instrumentos municipales orientados al empleo, la capacitación y el emprendimiento, con la empresa municipal Móstoles Desarrollo como actor de referencia en la articulación de itinerarios personalizados, formación técnica y digital, orientación laboral y apoyo a iniciativas empresariales. Estas actuaciones suponen una respuesta directa a algunas de las debilidades identificadas en el diagnóstico, en particular la necesidad de fortalecer la productividad local, facilitar la inserción de colectivos con mayores dificultades y adaptar el desarrollo económico municipal a las nuevas demandas del mercado de trabajo.



ODS 4 · ODS 8

MÓSTOLES TE IMPULSA

economía dinámica, empleo de calidad y talento local

La Propuesta de Plan de Acción estructura estas intervenciones en torno a la **Línea de Actuación 2** «MÓSTOLES TE IMPULSA: economía dinámica, empleo de calidad y talento local».



Educación



Empleo



Emprendimiento



Crecimiento



Formación

En materia de **igualdad de género, ODS 5**, el municipio dispone de una trayectoria consolidada de intervención, con instrumentos específicos como el Plan de Igualdad y los recursos de atención y prevención frente a la violencia de género. El diagnóstico destaca la existencia de dispositivos municipales especializados, campañas de sensibilización, talleres de empoderamiento y actuaciones vinculadas a la conciliación y la corresponsabilidad, lo que evidencia una base institucional ya operativa para hacer frente a brechas persistentes entre formación, acceso al empleo, participación y protección frente a la violencia machista.

Dentro del bloque de cohesión social, el **ODS 10 (Reducción de las desigualdades)** acumula avances apreciables, sostenidos sobre un conjunto de respuestas municipales orientadas a la cohesión social, la accesibilidad universal, la proximidad de servicios y la atención a colectivos en situación de mayor fragilidad. En esta misma línea, la valoración del personal municipal sobre la atención a estos colectivos resulta moderadamente positiva, en coherencia con la existencia de una base institucional ya operativa en este ámbito. Sobre esta arquitectura, el municipio articula la continuidad de su acción mediante una intervención focalizada y sostenida en las áreas estadísticas vulnerables y en las situaciones de mayor diferencial territorial, en línea con el enfoque de cohesión y equidad entre distritos que vertebró la propuesta de Plan de Acción.

En el plano ambiental y urbano, los avances son igualmente apreciables, aunque desiguales según el objetivo considerado. En relación con el **ODS 6 (Agua limpia y saneamiento)**, el municipio parte de una situación favorable en cuanto al acceso al agua potable y a la cobertura del saneamiento, habiéndose producido mejoras en la resiliencia hidráulica y en las infraestructuras asociadas. En el **ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)**, se identifican pasos aún incipientes pero relevantes en materia de transición energética, con margen importante de desarrollo del autoconsumo y de la energía fotovoltaica. En el **ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras)** y el **ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)**, el diagnóstico recoge intervenciones de regeneración urbana, procesos de rehabilitación, cobertura digital avanzada, disponibilidad de espacios verdes y una red de equipamientos que constituyen una base sólida para seguir avanzando hacia un modelo urbano más inclusivo, accesible y sostenible. En el componente de modernización interna y administración electrónica vinculado al **ODS 9**, la organización municipal identifica la digitalización y la formación en nuevas tecnologías como ámbitos preferentes de impulso, lo

que sitúa la profundización en la adaptación tecnológica de los servicios municipales como una de las líneas activas de desarrollo organizativo previstas para el próximo ciclo.

De forma similar, en el **ODS 12 (Producción y consumo responsables)** se constata la existencia de actuaciones ya implantadas en materia de recogida selectiva, puntos limpios, compostaje y sensibilización ambiental, que evidencian una orientación progresiva hacia prácticas de mayor circularidad. En el **ODS 13 (Acción por el clima)** y el **ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)**, el diagnóstico muestra que el municipio dispone de activos ambientales importantes y de una base de actuación relevante en torno a la infraestructura verde y azul, la protección de corredores ecológicos, la reducción de riesgos y la adaptación climática, si bien se trata de ámbitos en los que aún resulta necesario consolidar una planificación más integrada y una respuesta más intensa frente a los efectos del cambio climático.



MÓSTOLES RESPIRA

ciudad verde, resiliente y adaptada al cambio climático

ODS 6 · 7 · 9 · 11
12 · 13 · 15

El Plan de Acción del municipio agrupa estos retos en la **Línea de Actuación 3 «MÓSTOLES RESPIRA: ciudad verde, resiliente y adaptada al cambio climático».**


 Agua


 Energía


 Reciclaje


 Naturaleza


 Clima

El cierre del bloque corresponde a los **ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)** y **17 (Alianzas para lograr los objetivos)**, ámbitos en los que el municipio dispone de una base institucional consistente, articulada a través de estructuras municipales de proximidad, canales de participación, tejido asociativo y experiencias de colaboración y captación de recursos externos. Sobre esta base, el Ayuntamiento avanza en líneas de profundización en materia de gobernanza, transparencia, cooperación multinivel y capacidad de movilización de alianzas al servicio de la Agenda 2030, en una agenda que la propia organización reconoce como prioritaria a partir de las valoraciones recogidas en el ejercicio de autoexamen interno.

En lo que se refiere al **ODS 16**, este ejercicio orienta la consolidación de la coordinación interdepartamental, la articulación de una hoja de ruta municipal compartida, la dotación de recursos humanos y la racionalización de la carga administrativa como dimensiones sobre las que el Ayuntamiento proyecta su evolución a corto y medio plazo. Dentro del mismo bloque, la transparencia se sitúa como la dimensión mejor valorada, con lecturas que muestran diversidad de perfiles entre áreas y que orientan el ajuste fino de las prácticas internas.

En cuanto al **ODS 17**, las líneas de impulso se concentran en la participación ciudadana, en la difusión del mapa de redes externas de colaboración y en el despliegue interno del marco ODS como lenguaje compartido de la acción municipal, una vía que el municipio asume como palanca de cohesión organizativa para el próximo ciclo de implementación.



MÓSTOLES TE ATIENDE

administración digital cercana, planificación estable y gobernanza compartida

La **Línea de Actuación 4 «MÓSTOLES TE ATIENDE: administración digital cercana, planificación estable y gobernanza compartida»** canaliza las respuestas a estos retos, incluyendo indicadores de la **Agenda Urbana Española** para facilitar su seguimiento.



Administración digital



Gobernanza



Participación



Alianzas



Transparencia

En términos generales, el municipio muestra una trayectoria reconocible de actuación en los ámbitos vinculados a la protección social, la salud y el bienestar, la educación, la igualdad, el empleo, la accesibilidad, la red de equipamientos y determinados servicios urbanos básicos. En paralelo, la agenda de profundización municipal se orienta hacia la cohesión y equidad entre distritos, el acceso a la vivienda, la transición energética, el avance hacia la economía circular, la adaptación climática y la consolidación de los instrumentos de seguimiento y coordinación que permitan medir de forma continuada el impacto de las actuaciones desplegadas. A esta agenda se incorpora, a la luz de las valoraciones internas, una línea específica de fortalecimiento de las capacidades organizativas transversales (coordinación interdepartamental, hoja de ruta compartida, dotación y formación de recursos humanos, transformación digital interna y difusión del marco ODS), que constituye una palanca clave para asegurar el despliegue sistemático y sostenido de la Agenda 2030 en el conjunto de la acción municipal.

Por tanto, la información recabada hasta el momento permite afirmar que Móstoles no parte de cero en la implementación local de la Agenda 2030, sino que cuenta ya con un conjunto relevante de medidas en marcha que inciden directamente sobre varias de las debilidades detectadas.

AGENDA 2030 · DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

17 ODS · 4 NIVELES

Valoración de los ODS por categorías

Cuatro niveles de madurez en la implementación local de los ODS

01

4 ODS

Trayectorias consolidadas

3 4 5 6

Políticas municipales históricas con servicios universales operativos y planes consolidados. Destacan el **Plan de Igualdad (VI edición)**, la **red educativa pública al 83%** y la **cobertura de agua potable universal**.

02

7 ODS

Avances relevantes con margen de mejora

1 2 8 10 11 15 16

Instrumentos en funcionamiento pero con brechas persistentes: **5 áreas estadísticas vulnerables**, ratio de renovación de la **población activa de 0,76**, **brecha laboral de género** y necesidad de **reforzar la coordinación interna** entre áreas.

03

5 ODS

Avances incipientes

7 9 12 13 17

Actuaciones iniciadas pero de escala limitada: **generación fotovoltaica al 0,36%** de la demanda (potencial 36%), **digitalización interna** como demanda prioritaria y **economía circular en fases iniciales**.

04

1 ODS

Incidencia local limitada

14

Municipio interior sin masas de agua marina. Contribución indirecta a través de la **gestión del ciclo del agua** y la **sensibilización ambiental** de la ciudadanía.

Además, resulta útil recordar que no todos los ODS presentan el mismo grado de incidencia desde la esfera municipal, circunstancia que al hacerse explícita refuerza la transparencia del informe y permite focalizar los esfuerzos en aquellos ámbitos donde la capacidad de actuación local es mayor.

Los ODS en los que el Ayuntamiento de Móstoles dispone de **mayor capacidad de incidencia directa** son aquellos estrechamente ligados a sus competencias propias y a las políticas que gestiona de forma autónoma: **ODS 1** (protección social y servicios de proximidad), **ODS 3** (bienestar comunitario, instalaciones deportivas, accesibilidad), **ODS 4** (red educativa local, formación permanente), **ODS 5** (igualdad y prevención de violencia machista), **ODS 6** (ciclo urbano del agua), **ODS 10** (cohesión territorial, atención a vulnerabilidad), **ODS 11** (planificación urbanística, regeneración urbana, movilidad, espacios verdes, equipamientos) y **ODS 16** (gobernanza de proximidad, transparencia, participación ciudadana).

En un **segundo nivel** se sitúan los ODS que, sin ser exclusivamente municipales, cuentan con un **margen relevante de actuación local cuando existen instrumentos de planificación y colaboración multinivel**: **ODS 7** (eficiencia energética de edificios municipales, fomento del autoconsumo fotovoltaico actualmente al 0,36% de la demanda frente a un potencial técnico del 36%), **ODS 8** (programas de empleo y emprendimiento), **ODS 9** (infraestructura digital, administración electrónica), **ODS 12** (recogida selectiva, compostaje, puntos limpios), **ODS 13** (adaptación climática urbana, reducción de islas de calor, gestión de riesgos), **ODS 15** (protección de corredores ecológicos, ZEC Cuenca del Guadarrama) y **ODS 17** (alianzas con FEMP, Comunidad de Madrid, fondos europeos).

Finalmente, el **ODS 14** (Vida submarina) presenta una **incidencia local muy limitada** dada la naturaleza interior del municipio. No obstante, Móstoles contribuye de forma indirecta a este objetivo mediante la depuración de aguas residuales (EDAR del Soto), la gestión del ciclo integral del agua y las acciones de sensibilización ambiental, que inciden sobre la reducción de contaminantes que, aguas abajo, alcanzan los ecosistemas marinos.

El **ODS 2** (Hambre Cero) ocupa igualmente una posición particular, dado que sus dimensiones de producción agrícola y seguridad alimentaria a gran escala trascienden las competencias estrictamente municipales. Con todo, Móstoles interviene a través de servicios de apoyo alimentario (comida a domicilio, comedores escolares) y, potencialmente, de iniciativas de agricultura urbana o huertos comunitarios que podrían impulsarse hasta 2030.

Señalar estas diferencias no exime al Ayuntamiento de contribuir a la totalidad de los 17 ODS, pero permite **orientar los recursos de forma estratégica hacia aquellos ámbitos donde la acción local genera un mayor impacto directo**.

De la misma manera, resulta conveniente tener en cuenta que el proceso de implementación de la Agenda 2030 a nivel local está **sujeto a factores de riesgo y condicionantes externos** que pueden influir en el grado de avance hasta 2030. En el caso de Móstoles, estos elementos adquieren especial relevancia porque el municipio parte de una base de actuación ya consolidada en diversos ámbitos, pero su continuidad y profundización

dependerán de la capacidad institucional para sostener recursos, adaptar la planificación y reforzar la coordinación entre áreas y niveles de gobierno.

Uno de los principales condicionantes se refiere a la **disponibilidad de recursos financieros y humanos**. La consecución de las metas ODS exige mantener la inversión en las políticas públicas prioritarias y, cuando sea necesario, reforzarla en aquellos ámbitos donde el diagnóstico ha identificado mayores necesidades de intervención. Un escenario prolongado de restricciones presupuestarias podría ralentizar la ejecución de actuaciones clave, especialmente en materias como la reducción de desigualdades territoriales, la transición energética, la adaptación climática, la vivienda, la transformación digital interna o la mejora de los instrumentos de seguimiento. A su vez, la **suficiencia de los equipos técnicos** constituye un factor determinante para coordinar, ejecutar y evaluar la Agenda 2030.

También debe considerarse la incidencia del **contexto socioeconómico general y de posibles crisis sobrevenidas**. Desaceleraciones económicas, repuntes inflacionarios o crisis de carácter sanitario, energético o ambiental pueden afectar a la evolución de los indicadores locales, incrementar las situaciones de vulnerabilidad y desplazar recursos hacia la atención inmediata de emergencias. La experiencia del periodo 2020-2022 muestra cómo determinados acontecimientos externos pueden alterar la dinámica poblacional, económica y social del municipio, así como condicionar la lectura de los datos disponibles. Por ello, la planificación hasta 2030 deberá incorporar suficiente flexibilidad para reorientar prioridades, ajustar actuaciones y responder con agilidad ante escenarios de contingencia.

Otro elemento relevante es la **dependencia multinivel de determinadas políticas**. Aunque el Ayuntamiento dispone de capacidad directa de intervención en numerosos ámbitos, algunos de los retos más significativos requieren la participación de la Comunidad de Madrid, del Estado y de otros actores supramunicipales. Es el caso de la vivienda asequible, las infraestructuras de transporte sostenible o la transición energética. En este último ámbito, el aprovechamiento del potencial fotovoltaico municipal, estimado en un 36%, requiere marcos regulatorios estables, líneas de ayuda y mecanismos de financiación que exceden la capacidad estrictamente local. La continuidad de las alianzas institucionales y de los apoyos regionales y estatales será, por tanto, un factor decisivo para ampliar el margen de actuación municipal en estos objetivos.

La **presión demográfica** constituye igualmente un condicionante estructural de gran relevancia. El índice de dependencia total, situado en torno al 56%, y la ratio de renovación de la población activa, estabilizado en 0,76, anticipan una presión creciente sobre los servicios asistenciales, el mercado laboral y los recursos municipales de proximidad. A ello se añade el progresivo envejecimiento de la población, especialmente si se tiene en cuenta que las cohortes actualmente más numerosas, como las comprendidas entre los 40 y los 49 años, transitarán hacia edades avanzadas en los próximos 15 o 20 años. Esta evolución exigirá adaptar de forma continuada los servicios sociales, sanitarios, culturales, deportivos, de accesibilidad, movilidad y vivienda, así como prever nuevas necesidades asociadas al cuidado, la autonomía personal y la participación de las personas mayores.

Por último, la **sostenibilidad política y social del compromiso con la Agenda 2030** será determinante para asegurar la continuidad del proceso. El impulso de esta hoja de ruta debe mantenerse más allá de los ciclos electorales y asentarse sobre una implicación creciente de la organización municipal, la ciudadanía, el tejido asociativo y los agentes económicos y sociales del municipio. La participación ciudadana se sitúa como uno de los ámbitos sobre los que la propia organización identifica un mayor recorrido de impulso en el marco de la encuesta interna, lo que orienta el refuerzo de la comunicación, la sensibilización y la apropiación social de los ODS dentro de la estrategia de implementación. En esta misma línea, la consolidación de la Agenda 2030 como marco compartido de actuación avanzará apoyándose en la profundización del conocimiento interno y en su progresiva integración en la planificación ordinaria de las áreas municipales.

La identificación temprana de estos riesgos permite incorporar medidas de mitigación en la hoja de ruta 2026-2030 y reforzar la resiliencia del proceso de implementación. Para ello, resultará conveniente prever mecanismos de seguimiento periódico, criterios de priorización ante escenarios de restricción, fórmulas estables de coordinación interdepartamental, estrategias de captación de financiación externa y acciones específicas de comunicación y participación. De este modo, Móstoles podrá sostener los avances ya alcanzados, anticipar posibles desviaciones y orientar sus recursos hacia aquellos ámbitos donde la acción local puede generar un mayor impacto en la consecución de la Agenda 2030.

6. CONCLUSIÓN Y PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR

En este último apartado se exponen las principales conclusiones obtenidas a partir del análisis de la presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio de Móstoles. Los resultados permiten identificar qué ODS presentan una mayor vinculación con el contexto local, qué metas resultan pertinentes para el seguimiento municipal y qué tipo de información cuantitativa y cualitativa permite valorar la contribución del municipio a la Agenda 2030.

Tal y como muestra en la imagen, se constatan **16 ODS con presencia municipal y 41 metas elegidas**, a partir del trabajo de selección desarrollado mediante el sistema municipal de seguimiento del proyecto ComprometidODS, incluyéndose además el ODS 3 que aun con menor incidencia en las futuras actuaciones del Plan de Acción, se encuentra, tal y como se ha mencionado con anterioridad, plenamente alineado con los valores detectados en el Diagnóstico realizado. Dicha elección se ha realizado atendiendo al grado de relevancia de cada Objetivo y meta en el contexto competencial, territorial, social, ambiental y económico de Móstoles, así como a la disponibilidad de información para su seguimiento.

Presencia de los ODS en Móstoles

Cobertura territorial del IVP municipal · Agenda 2030 · Proyecto «ComprometidODS» · Actualización 26-05-2026



16

ODS
SELECCIONADOS

41

METAS
SELECCIONADAS

146

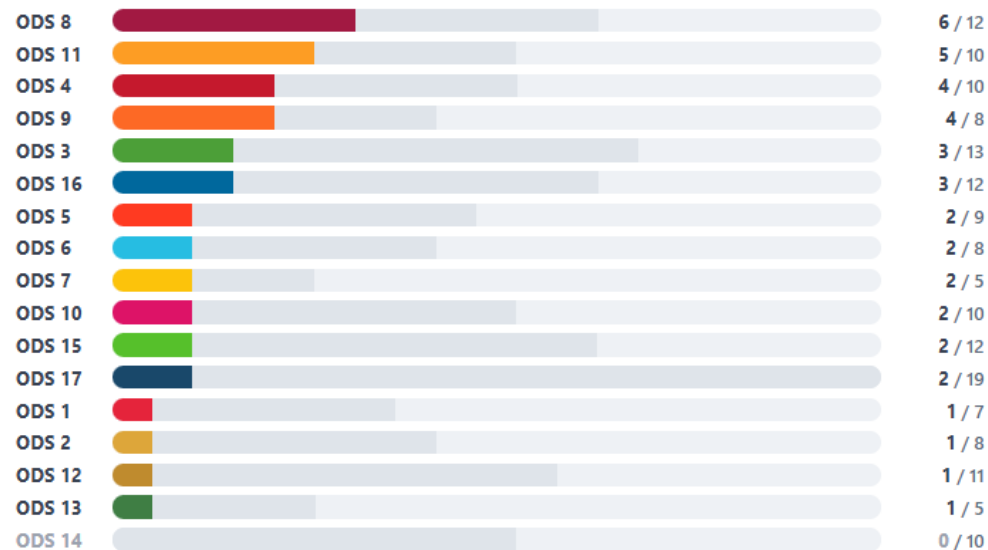
METAS OFICIALES
2030 (NU.)

1

ODS NO
SELECCIONADO

Dieciséis Objetivos de Desarrollo Sostenible — de los 17 de la Agenda 2030 — han sido seleccionados, incorporándose al sistema municipal de seguimiento del IVP, articulando **41 metas** con incidencia al contexto territorial, social, económico y ambiental de Móstoles. El **ODS 14** (Vida submarina) queda fuera del alcance local del municipio.

METAS SELECCIONADAS POR ODS (SOBRE TOTAL OFICIAL)



La selección de los ODS y de sus metas no responde, por tanto, a una reproducción íntegra del marco global de Naciones Unidas, sino a una adaptación metodológica al ámbito local. Para cada Objetivo se han considerado aquellas metas que presentan una mayor relación con la realidad municipal, ya sea por la existencia de políticas públicas locales vinculadas, por la disponibilidad de datos cuantitativos, por la presencia de equipamientos, planes o instrumentos municipales, o por su incidencia directa sobre las condiciones de vida de la ciudadanía y la sostenibilidad del territorio.

Cada una de las fichas de resultados que se presentan seguidamente se organizan por ODS y desglosan las metas pertinentes seleccionadas para Móstoles, indicando cuántas metas han sido consideradas sobre el total oficial de metas disponibles para cada Objetivo. De este modo, se facilita una lectura comparada del grado de cobertura municipal de la Agenda 2030, diferenciando entre los ODS con una presencia más intensa, por ejemplo, aquellos vinculados al empleo, la ciudad sostenible, la educación, la innovación o la gobernanza, y aquellos cuya aplicación local resulta más específica o limitada.

La estructura de las fichas es homogénea y está concebida para garantizar la trazabilidad analítica de los resultados. En primer lugar, se presenta el enunciado oficial de la **meta seleccionada**, acompañado de los **indicadores de la Agenda 2030 asociados**, que han sido adaptados al nivel municipal cuando el contexto operativo así lo requiere. Esta adaptación permite trasladar indicadores originalmente formulados para escalas nacionales o internacionales a variables observables en el ámbito local, sin perder la conexión con el marco oficial de seguimiento de los ODS.

A continuación, cada ficha incorpora un bloque de **datos cuantitativos**, organizado en una tabla que recoge el indicador utilizado, el valor disponible, el año de referencia y la fuente original. Esta dimensión cuantitativa se apoya en información procedente de fuentes estadísticas oficiales y sistemas de información sectoriales, como el INE, el SEPE, datos proporcionados por el Ayuntamiento de Móstoles o el catálogo IDDIGO, entre otras.

Finalmente, cada ODS se completa con un **bloque cualitativo** de cierre en el que se sintetizan los principales **planes, equipamientos, instrumentos normativos, servicios municipales y políticas públicas** relacionados con el Objetivo en su conjunto. Este apartado permite contextualizar los datos y complementar la lectura estadística con información sobre la capacidad de respuesta municipal, la existencia de recursos locales, la planificación sectorial y las actuaciones públicas ya desplegadas en el territorio.

Esta configuración permite leer cada ODS en dos planos articulados: por un lado, el plano específico de cada meta, apoyado en indicadores y datos cuantitativos; y, por otro, el plano integrado del Objetivo en su conjunto, enriquecido mediante el análisis cualitativo de los recursos, políticas y capacidades municipales. El resultado es una aproximación completa, verificable y territorializada de la contribución de Móstoles a la Agenda 2030, que permite identificar tanto los ámbitos de mayor alineación como aquellos en los que existen oportunidades de mejora, refuerzo o seguimiento futuro.

ODS 1 · FIN DE LA POBREZA

ODS 1 – 7 METAS – MÓSTOLES: 1 META PERTINENTE EN 2026

META 1.4. GARANTÍA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS

1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Renta neta media por persona	13.223 €	2022	INE/Agencia Tributaria
Renta neta media por hogar	36.297 €	2022	INE/Agencia Tributaria
Mediana de renta por unidad de consumo	18.550 €	2022	INE
Población con ingresos < 7.500 €/UC	12,8%–16,7% (hasta 38,6% en zonas críticas)	2022	INE
Tasa de riesgo de pobreza - Mujeres	19,4%	2023	IDDIGO
Tasa de riesgo de pobreza - Hombres	17,8%	2023	IDDIGO
Viviendas familiares convencionales	82.103	2021	INE
% viviendas principales	93,37%	2021	INE

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Servicios Sociales municipales con cobertura sobre vivienda, infancia y desigualdad territorial.
- Ayudas al alquiler vinculadas al Plan Estatal para el acceso a la vivienda.
- Indicadores de renta y desigualdad territorial desagregados por cuatro distritos.

Móstoles cuenta con una importante **red de servicios sociales y programas de apoyo** como **bonos sociales eléctricos y térmicos**, **ayudas municipales para alquiler** (especialmente destinadas a la emancipación juvenil), y un conjunto de dispositivos de acompañamiento que garantizan necesidades básicas a la población vulnerable. Destacan los **servicios municipales de apoyo residencial** y de **cobertura alimentaria** (p.ej., comidas a domicilio para personas mayores y dependientes y la red de comedores escolares en periodos no lectivos). Estas medidas actúan como un dique de contención frente a la pobreza monetaria y la inseguridad alimentaria a nivel local.

ODS 2 · HAMBRE CERO

ODS 2 – 8 METAS – MÓSTOLES: 1 META PERTINENTE EN 2026

META 2.4. PRODUCCIÓN ALIMENTARIA SOSTENIBLE Y RESILIENTE

2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Superficie agrícola total - Móstoles	2120,45	2020	Ficha municipal 2024 del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM).
Superficie forestal sobre el total municipal	14,9%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Ocupación de suelo urbano y dotacional	33 Ha urbano mixto - casco, 695 Ha urbano mixto -ensanche, 230 Ha urbano mixto -discontinuo 225 Ha dotacional	2014	Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014
Pertenencia a Parque Regional Río Guadarrama	Sí (Comarca forestal 9 – Sector Sur)	2025	Visor IDEM Comunidad de Madrid

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Ubicación en la Comarca forestal 9 – Parque Regional Río Guadarrama (Sector Sur).
- Catalogación del suelo agrícola dentro del Plan General de Ordenación Urbana.
- Programas de huertos urbanos y compostaje comunitario (8 áreas de compostaje).
- Sistema municipal de mercadillos y comercio de proximidad.
- La superficie agraria de Móstoles presenta tendencia al abandono progresivo.

Si bien la producción agrícola a gran escala excede las competencias municipales, Móstoles aborda la seguridad alimentaria mediante **servicios de apoyo**. En particular, el Ayuntamiento impulsa **programas de alimentación** (comida a domicilio, refuerzo de comedores escolares) para hogares vulnerables, y está explorando **iniciativas de agricultura urbana** como huertos comunitarios en parques municipales para promover una producción sostenible a pequeña escala. Estas acciones, complementadas con la vigilancia sanitaria de la calidad alimentaria, ilustran la implicación local en la erradicación del hambre.

ODS 3 · SALUD Y BIENESTAR

ODS 3 – 13 METAS – MÓSTOLES: 3 METAS PERTINENTES EN 2026

META 3.5. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES

3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 3.5.1. Cobertura de los tratamientos (farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) en Móstoles	1	2025	Buscador de centros sanitarios de la Comunidad de Madrid
Número Centros de Atención a Drogodependientes	2	2026	Ayuntamiento de Móstoles
Plan de Prevención de Adicciones	Sí	2026	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones de Drogodependencia	2	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Defunciones debido a envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso	56	2020	IDDIGO
Defunciones debido a trastornos mentales debidos al uso de drogas (drogodependencia, toxicomanía)	2	2020	IDDIGO
Tasa de Morbilidad Hospitalaria (TMH) debido a envenenamientos por drogas, medicamentos y sustancias biológicas y efectos tóxicos de sustancias principalmente no medicamentosas con respecto a su origen	21	2020	IDDIGO

META 3.6. REDUCCIÓN SINISTRALIDAD VIAL

3.6. Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Tasa Bruta de Mortalidad	6,67	2023	IDDIGO
Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico (Fallecidos/10.000 hab.)	0,05	2023	IDDIGO

Indicador	Valor	Año	Fuente
Accidentalidad en vías urbanas (Accidentes/10.000 Hab.)	12,43	2019	IDDIGO
Fallecidos en accidentes de turismos en vías urbanas (Fallecidos/1.000.000 hab.)	0 (9 en el año anterior)	2023	IDDIGO
Fallecidos en accidentes de motocicletas en vías urbanas (Fallecidos/1.000.000 hab.)	0	2023	IDDIGO
Peatones fallecidos en accidentes de tráfico en vías urbanas (Fallecidos/1.000.000 hab.)	4,73	2023	IDDIGO
Peatones fallecidos en accidentes de tráfico en vías interurbanas (Fallecidos/1.000.000 hab.)	2,85	2019	IDDIGO
Accidentes viales con heridos por cada 10.000 hab.	14,06	2023	IDDIGO
Número de heridos graves en accidente de tráfico (habitantes)	17	2023	IDDIGO
Número de heridos leves en accidente de tráfico (habitantes)	347	2023	IDDIGO

META 3.8. COBERTURA SANITARIA ESENCIAL

3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 3.8.1. Cobertura de los servicios de salud esenciales.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Número de Zonas Básicas de Salud (ZBS)	9	2025	Visor del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM)
Centros de salud	9	2024	Banco de Datos ALMUDENA del IECM, con cifras Servicio Madrileño de Salud
Consultorios locales	0	2024	Banco de Datos ALMUDENA del IECM, con cifras Servicio Madrileño de Salud
Centros sanitarios por 10.000 hab.	0,42	2024	Ficha municipal IECM
Hospitales	2	2025	Buscador de centros sanitarios de la Comunidad de Madrid
Número de farmacias	73	2024	Banco de datos ALMUDENA del IECM
Ratio de farmacias por cada 10.000 hab.	3,41	2024	Banco de datos ALMUDENA del IECM
Demandas asistenciales de urgencias y emergencias 112/061 por cada 1.000 hab.	116	2024	IDDIGO
Empresas con actividad principal en educación, sanidad y servicios sociales	774	2024	IDDIGO
Gasto liquidado del presupuesto funcional de la política de gasto en sanidad a precios constantes per cápita (€/Habitante)	6,25€/Hab.	2024	IDDIGO

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Red de atención primaria organizada en 9 Zonas Básicas de Salud con sus correspondientes centros de salud.
- Dotación hospitalaria con dos hospitales universitarios de referencia: Hospital Universitario de Móstoles y Hospital Universitario Rey Juan Carlos (funciones asistenciales, docentes e investigadoras).
- Infraestructura sanitaria especializada formada por un Centro de Especialidades (Centro de Especialidades Periférico Coronel de Palma), un Centro de Salud Mental y un Centro de Tratamiento de Adicciones.
- Red municipal de atención a drogodependencias con dos Centros de Atención a Drogodependientes (CAD Versalles y CAD Villafontana): tratamiento ambulatorio integral, apoyo psicosocial y reinserción social.
- Plan local de Prevención de Adicciones 2022–2028: enfoque transversal con campañas de sensibilización, formación en centros educativos y conmemoración de días mundiales.
- Plan local de prevención del suicidio, enmarcado en el Plan autonómico "Vivir" de la Comunidad de Madrid: acompañamiento, sensibilización e información.
- Propuestas en Plan de Acción de ComprometidODS sobre el fortalecimiento de programas de envejecimiento activo y saludable y promoción de la actividad física e imagen de municipio saludable.

Móstoles presenta una base sólida en materia de salud y bienestar, sustentada en una **red sanitaria amplia**, con **9 Zonas Básicas de Salud** y **dos hospitales universitarios** como principales activos asistenciales, complementada por infraestructuras especializadas en salud mental y adicciones que garantizan una atención integral a la ciudadanía. El municipio ha reforzado esta arquitectura con instrumentos de planificación propios, como el **Plan local de Prevención de Adicciones 2022–2028** y el **Plan local de prevención del suicidio**, que abordan de forma transversal y preventiva dos dimensiones prioritarias de la salud pública. A ello se suma la **red de servicios comunitarios** (instalaciones deportivas, parques, espacios públicos y equipamientos culturales) que favorecen hábitos de vida saludables y reducen la soledad no deseada. Sobre esta base, el proyecto "Móstoles ComprometidODS" orienta las líneas de consolidación hacia el fortalecimiento del **envejecimiento activo y la promoción de la actividad física**, ámbitos en los que el municipio dispone de margen para seguir avanzando en el horizonte 2030.

ODS 4 · EDUCACIÓN DE CALIDAD

ODS 4 – 10 METAS – MÓSTOLES: 4 METAS PERTINENTES EN 2026

META 4.3. ACCESO IGUALITARIO A LA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR

4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Centros educativos no universitarios / 10.000 hab.	4,53	2024	Instituto Estadística Comunidad de Madrid (IECM)
Comparativa Zona Sur Metropolitano	4,93	2024	Instituto Estadística Comunidad de Madrid (IECM)
Comparativa Comunidad de Madrid	5,03	2024	Instituto Estadística Comunidad de Madrid (IECM)
Ratio alumno/profesor	22,53	2024	Instituto Estadística Comunidad de Madrid (IECM)
Alumnado no universitario en centros públicos	83,02%	2024	Instituto Estadística Comunidad de Madrid (IECM)

META 4.4. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y DIGITALES PARA EL EMPLEO

4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Cobertura FTTH	99,32%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Cobertura 5G Global	100,00%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Cobertura 5G Banda 3,5 GHz	99,99%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Cobertura 100 Mbps	99,96%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

META 4.5. PARIDAD DE GÉNERO Y ACCESO INCLUSIVO A LA EDUCACIÓN

4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Personas con discapacidad reconocida	15.125	2024	Banco de datos ALMUDENA
Mujeres sin estudios	2.827	2023	INE
Hombres sin estudios	1.285	2023	INE
Mujeres con solo educación primaria	14.127	2023	INE
Hombres con solo educación primaria	9.181	2023	INE
Mujeres con grado universitario ≤ 240 ECTS	9.245	2023	INE
Hombres con grado universitario ≤ 240 ECTS	6.676	2023	INE
Mujeres con grado universitario > 240 ECTS	6.314	2023	INE
Hombres con grado universitario > 240 ECTS	4.887	2023	INE
Mujeres con máster	2.477	2023	INE
Hombres con máster	1.622	2023	INE
Mujeres con doctorado	611	2023	INE
Hombres con doctorado	649	2023	INE
Paro registrado – Mujeres (media anual)	5.693	2025	SEPE / IDDIGO
Paro registrado – Hombres (media anual)	3.695	2025	SEPE / IDDIGO
Paro registrado menores de 25 años – Mujeres (media anual)	312	2025	SEPE/ IDDIGO
Paro registrado menores de 25 años – Hombres (media anual)	360	2025	SEPE/ IDDIGO
Mujeres paradas extranjeras	997	2025	Banco de datos ALMUDENA
Hombres parados extranjeros	660	2025	Banco de datos ALMUDENA

META 4.6. ALFABETIZACIÓN Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA

4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 4.6.1. Tasa de alfabetización de adultos/jóvenes.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Población ≥15 años sin estudios	2,27%	2023	INE
Educación Primaria como nivel máximo	12,84%	2023	INE
Primera etapa de secundaria	33,21%	2023	INE

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Red municipal de centros educativos públicos, concertados y privados (4,53 centros/10.000 hab.).
- Programas de Formación Profesional y red universitaria (URJC - Campus de Móstoles).
- Apoyo a la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios.
- Plataformas de aprendizaje digital y conectividad universal a banda ancha.

Sobre la amplia red educativa local (**97 centros no universitarios**, con un **83% del alumnado en la red pública**), Móstoles complementa sus competencias con **planes formativos y proyectos innovadores**. Se han implementado el **Plan Municipal de Institutos** para mejorar la infraestructura educativa secundaria, el **Plan de Actividades Extraescolares** para reforzar la formación integral y acuerdos con instituciones como la **UNED** para la educación de adultos. Además, destacan **iniciativas locales de innovación educativa y buenas prácticas**, como programas de apoyo escolar (absentismo) y la promoción de la FP dual en colaboración con empresas locales, reforzando la conexión entre educación y empleabilidad.

ODS 5 · IGUALDAD DE GÉNERO

ODS 5 – 9 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 5.2. ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 5.2.1. Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.

Indicador 5.2.2. Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Equipamiento de respuesta institucional ante Violencia de Género	1 – Punto Municipal del Observatorio Regional	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Denuncias por violencia de género	7,98	2024	IDDIGO
Tasa de delitos contra libertad e indemnidad sexual / 1.000 hab.	0,27	2024	IDDIGO
Incidentes de violencia de género en el espacio público	20	2021	IDDIGO

META 5.B. TECNOLOGÍA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 5.b.1. Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Cobertura banda ancha móvil 5G Global	100,00%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Velocidad banda ancha red móvil	43,85	2022	Observatorio Rural UE
Velocidad banda ancha red fija	285,93	2022	Observatorio Rural UE

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género.
- Concejalía de Igualdad y programas locales contra la violencia machista.
- Indicadores específicos de denuncias y delitos contra la libertad sexual.
- Programas de empoderamiento digital femenino.
- Tendencia creciente 2019 – 2022 de la velocidad de la banda ancha fija (de 152 a 285).

Móstoles exhibe un compromiso histórico con la igualdad, plasmado en **sucesivos Planes de Igualdad** vigentes desde 1991. Este plan aborda la integración de la perspectiva de género en todas las políticas municipales y la reducción de las brechas de género. Las estadísticas municipales de 2024 señalan que, pese a que las mujeres mostoleñas presentan **nivel educativo superior al de los hombres**, persisten desigualdades en el mercado laboral, evidenciadas en la contratación (en 2024, **55,2% de los contratos a hombres vs 44,8% a mujeres**, con un aumento interanual en hombres y retroceso en mujeres). Para mitigar estas brechas, el Ayuntamiento activa medidas concretas, entre ellas campañas de **sensibilización (“Móstoles libre de agresiones sexuales”)**, talleres de **empoderamiento femenino** y la consolidación de **servicios especializados** (Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género). En conjunto, estas acciones buscan garantizar **paridad en la participación social y económica** y frenar toda manifestación de violencia de género.

ODS 6 · AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ODS 6 – 8 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 6.3. MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO

6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 6.3.1. Proporción de los flujos de aguas residuales domésticas e industriales tratados de manera adecuada.

Indicador 6.3.2. Proporción de masas de agua de buena calidad.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Población abastecida por Canal de Isabel II	183.823 hab. (94%)	2025	Canal de Isabel II
Dureza Total del agua (CaCO ₃)	58 mg/L	2025	SINAC - Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo
Volumen de agua facturado per cápita	51,15 m ³ /hab·año	2023	Banco de datos ALMUDENA, con datos Canal de Isabel II Gestión S.A.
Unidad Hidrogeológica	Nº 14 (Terciario detrítico Madrid–Toledo–Cáceres)	2025	SINAC - Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo

META 6.6. PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA

6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 6.6.1. Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Hidrografía local	3 ríos/arroyos	2025	Comunidad de Madrid
Pertenencia al Parque Regional del Río Guadarrama	Sí	2025	Visor IDEM de la Comunidad de Madrid
Superficie protegida sobre el total	13,3%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Hidrografía local compuesta por el Río Guadarrama y los arroyos Arroyo del Soto y Arroyo de la Reguera.
- Gestión integral del ciclo del agua por el Canal de Isabel II S.A.M.P.
- Pertenencia al Parque Regional del Río Guadarrama (red Natura 2000, Zona C: Uso General).
- Inexistencia de aguas de baño marítimas o continentales reglamentadas (no aplica subindicador 6.3.2).
- Política municipal de saneamiento y alcantarillado dentro del presupuesto funcional.

La ciudad de Móstoles está plenamente integrada en el sistema del **Canal de Isabel II**, que garantiza un suministro de agua potable universal y servicios avanzados de saneamiento. **Infraestructuras clave**, como la **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) El Soto**, son gestionadas en coordinación con la Policía Ambiental Municipal (**Plan de la Unidad contra Maltrato Animal y Protección Medioambiental**) para monitorear vertidos y preservar la calidad del agua. Los indicadores confirman que el 100% de la población tiene agua de calidad controlada (SINAC) y se ha mantenido un consumo responsable per cápita (51,15 m³/hab·año en 2023, en descenso desde 2019). Estas actuaciones reflejan una gestión sostenible del ciclo del agua y la protección de recursos hídricos del municipio.

ODS 7 · ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

ODS 7 – 5 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 7.1. ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIBLES Y FIABLES

7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 7.1.1. Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad.

Indicador 7.1.2. Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnología limpios.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Energía eléctrica facturada	487.307 MWh	2023	Banco de datos ALMUDENA
Energía eléctrica facturada per cápita	2.306,61 kWh/hab	2023	Banco de datos ALMUDENA
Comparativa Comunidad de Madrid	3.280,41 kWh/hab	2023	Banco de datos ALMUDENA
Mediana de consumo eléctrico por vivienda	2.109 kWh	2021	Censo Viviendas 2021 (INE)

META 7.2. ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MIX ENERGÉTICO

7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 7.2.1. Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Potencia de energías renovables instalada	384,69	2025	IDDIGO
% potencia de energías renovables	60,18%	2025	IDDIGO
Energía fotovoltaica solar – Producción solar fotovoltaica (MWh)	1730	2023	Observatorio Rural Energía y clima
Energía fotovoltaica solar – Potencial técnico FV (MWh/año)	176110	2023	Observatorio Rural Energía y clima
Energía eólica terrestre – Producción eólica terrestre (MWh)	0	2023	Observatorio Rural Energía y clima

Indicador	Valor	Año	Fuente
Energía eólica terrestre – Potencial técnico eólico (MWh/año)	425,41	2023	Observatorio Rural Energía y clima
Energía hidroeléctrica – Producción de energía hidroeléctrica (MWh)	0	2023	Observatorio Rural Energía y clima
Energía hidroeléctrica – Potencial hidroeléctrico (MWh/año)	191,82	2023	Observatorio Rural Energía y clima

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Ordenanza fiscal de bonificaciones del IBI por instalación de autoconsumo fotovoltaico.
- Bonificación en el ICIO para obras de autoconsumo energético.
- Plan de eficiencia energética en edificios e iluminación pública municipal.
- Conexión al sistema eléctrico de la Comunidad de Madrid (energía facturada inferior a la media regional).

Móstoles se ha sumado a la transición energética mediante varios frentes: la promoción del **autoconsumo fotovoltaico** en edificios municipales y comunitarios, la incorporación gradual de **vehículos eléctricos en la flota municipal** y la mejora de la **eficiencia en alumbrado público** (sustitución progresiva por tecnología LED). Los datos de 2023 muestran que la **generación solar local cubrió un 0,36% de la demanda eléctrica municipal** (1.730 MWh generados) frente a un **potencial técnico estimado del 36%**, señalando un amplio margen de crecimiento para las renovables. Por ello, el Ayuntamiento está reforzando las **campañas de instalación de paneles solares** en edificios públicos y particulares, apoyándose en **planes y ayudas regionales y estatales**. Complementariamente, la **red de recarga de vehículos eléctricos** local (19–35 puntos activos) se está ampliando para fomentar la movilidad limpia. Estas medidas avanzan hacia un modelo energético bajo en carbono y más asequible para la ciudadanía.

ODS 8 · TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

ODS 8 – 12 METAS – MÓSTOLES: 6 METAS PERTINENTES EN 2026

META 8.2. PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA E INNOVACIÓN

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Número total de empresas activas	9.076	2024	INE
Densidad relativa	200 empresas/km ²	2024	INE

META 8.3. EMPLEO DECENTE, EMPRENDIMIENTO Y PYMES

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.3.1. Proporción del empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Empresas en comercio, transporte y hostelería	3.336	2024	INE
Trabajadores sector servicios	78,90%	2025	Datos descriptivos Agenda Urbana Española
Trabajadores sector industria	10,90%	2025	Datos descriptivos Agenda Urbana Española
Trabajadores sector construcción	10,10%	2025	Datos descriptivos Agenda Urbana Española
Trabajadores sector agricultura	0,10%	2025	Datos descriptivos Agenda Urbana Española

META 8.4. PRODUCCIÓN Y CONSUMO EFICIENTES DE LOS RECURSOS

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.4.1. Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.

Indicador 8.4.2. Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Recogida selectiva de residuos	39,03 Kg./Hab.	2018	IDDIGO
Instalaciones fijas de recogida	2	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Puntos limpios móviles (paradas)	24	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Mini puntos limpios	8	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Áreas de compostaje	8	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Volumen agua facturado per cápita	51,15 m³/hab·año	2023	Canal de Isabel II

META 8.5. EMPLEO PLENO, TRABAJO DECENTE E IGUALDAD DE REMUNERACIÓN

8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Renta neta media anual por persona	13.223 €	2022	INE
Renta mediana por unidad de consumo	18.550 €	2022	INE
Tasa de paro registrado	8,15%	2025	EPDATA con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Indicador	Valor	Año	Fuente
Paro registrado – Total (media anual)	9.388 personas	2025	SEPE / IDDIGO
Paro registrado – Mujeres (media anual)	5.693 personas	2025	SEPE / IDDIGO
Paro registrado – Hombres (media anual)	3.695 personas	2025	SEPE / IDDIGO
Contratos indefinidos (media anual)	986	2025	SEPE / IDDIGO
Contratos registrados – Total (media anual)	1.866	2025	SEPE / IDDIGO

META 8.6. REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO JUVENIL Y NEET

8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.6.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Porcentaje de paro juvenil	3,98%	2024	IDDIGO
Variación interanual de la tasa de paro juvenil (%)	-3,68%	2024	IDDIGO
Paro registrado menores de 25 años (media anual)	673 personas	2025	SEPE/ IDDIGO
Paro registrado menores de 25 años – Mujeres (media anual)	312 personas	2025	SEPE/ IDDIGO
Paro registrado menores de 25 años – Hombres (media anual)	360 personas	2025	SEPE/ IDDIGO

META 8.9. TURISMO SOSTENIBLE QUE GENERE EMPLEO Y CULTURA LOCAL

8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicador 8.9.2. Personas empleadas en el sector del turismo.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Establecimientos turísticos	48	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Plazas turísticas	128	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Plazas por vivienda turística	3	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Plazas turísticas (c/100 hab.)	0,06	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Capacidad turística de Móstoles medida en Nº de habitaciones	247	2021	Observatorio Rural de la Comisión Europea (RUROBS)
Afiliados SS rama distribución y hostelería	118.382	2025	IDDIGO

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Tejido empresarial diversificado (9.076 empresas, 200 empresas/km²).
- Predominio del sector servicios (78,2%) y peso significativo de la industria (11,3%).
- Programas municipales de empleo y emprendimiento.
- Existencia de Sistema de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos con instalaciones específicas.
- A diferencia de la pauta general de mayor desempleo femenino observada en el total (60,6% mujeres), en el tramo juvenil (<25 años) los hombres presentan más paro que las mujeres (360 vs. 312).
- Porcentaje de viviendas turísticas (VUT) sobre el total de viviendas según tramos (%): mientras que al este del municipio predomina el tramo de 0%, al oeste destaca el tramo de 2,07%, según se observa en el Visor del INE.

La ciudad impulsa el empleo y la economía local principalmente a través de **Móstoles Desarrollo**, la empresa municipal de promoción económica, que ofrece **itinerarios personalizados de formación** (con especial énfasis en habilidades digitales), **programas de orientación laboral**, viveros empresariales y apoyo a las pymes. Para dinamizar la economía, se ejecutan **Planes Municipales de Empleo** (en colaboración con la Comunidad de Madrid) y convenios con empresas para la formación dual. Las cifras muestran una **disminución sostenida del paro** (tasa del 8,15% en 2025, bajando desde máximos del 19,67% en 2012), con atención especial a jóvenes, mujeres y personas paradas de larga duración. Además, el municipio participa en la **Estrategia de Emprendimiento Local** con medidas de **incentivos fiscales** a negocios sostenibles y a la **economía social**. Todo ello se enmarca en una visión de crecimiento inclusivo y generación de empleo de calidad, clave para el desarrollo sostenible local.

ODS 9 · INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ODS 9 – 8 METAS – MÓSTOLES: 4 METAS PERTINENTES EN 2026

META 9.1. INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES Y DE CALIDAD

9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 9.1.2. Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Cobertura del transporte público	91,89%	2021	IDDIGO
Parque total de vehículos	103.261	2023	DGT
Vehículos por cada 100 hab.	49,5	2023	DGT
Vehículos híbridos/eléctricos/GLP-GNC	2.927	2023	DGT
Medidas permanentes para la movilidad sostenible	10	2020	IDDIGO

META 9.4. MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y EFICIENCIA AMBIENTAL

9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 9.4.1. Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Estación fija de calidad del aire	Parque Liana (ES1568A) – Suburbana / Fondo	2025	MITECO
Zona evaluación calidad del aire	Zona Urbana Sur (28 municipios, 1.434.461 hab.)	2012	Memoria Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan Azul+.

Indicador	Valor	Año	Fuente
Concentración media anual de CO - Monóxido de Carbono	0,56	2024	IDDIGO
Concentración media anual de NO - Monóxido de Nitrógeno	7,94	2024	IDDIGO
Concentración media anual de O ₃ - Ozono troposférico	58,10	2024	IDDIGO
Concentración media anual de SO ₂ - Dióxido de Azufre	1,84	2024	IDDIGO

META 9.5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 9.5.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.

Indicador 9.5.2. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Cobertura 1 Gbps download	99,15%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Cobertura FTTH	99,32%	2024	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
Empresas en información y comunicación	198	2024	IDDIGO
Empresas en información y comunicación / 1.000 hab.	0,93	2024	IDDIGO

META 9.B. DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL Y VALOR AÑADIDO TECNOLÓGICO

9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 9.b.1. Proporción del valor añadido por la industria de media y alta tecnología en el valor añadido total de la industria.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
% afiliados sector industrial	21,23%	2024	IDDIGO
Empresas con actividad principal en la industria	349	2024	IDDIGO
Porcentaje establecimientos del sector industrial	5%	2025	Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Cobertura plena de banda ancha (FTTH 99,32%; 5G global 100%).
- Ubicación dentro de la Zona Urbana Sur de evaluación de calidad del aire (28 municipios).
- Estación fija de calidad del aire en Parque Liana (ES1568A).
- Red municipal e interurbana de transporte público (autobús, Metro, Cercanías).

Móstoles dispone de **infraestructuras avanzadas**, destacando su **cobertura digital con conexión de banda ancha gigabit prácticamente universal** (99,3% de penetración FTTH, 100% de cobertura 5G no autónomo). El **Plan de Modernización del Ayuntamiento** ha digitalizado numerosos servicios públicos (administración electrónica, cita previa en línea), un avance en la infraestructura institucional. En cuanto a industria y emprendimiento, la ciudad cuenta con **áreas industriales consolidadas** (polígonos como “Las Nieves” o “Arroyomolinos”) y se promueve la **transformación digital de pymes** mediante asesoramiento desde Móstoles Desarrollo. La capacidad innovadora local se ve apoyada por la **Universidad Rey Juan Carlos** y por la incorporación de Móstoles a **redes de innovación**. Asimismo, la inversión municipal en mantenimiento y ampliación de infraestructuras básicas (viales, abastecimiento, etc.) se desarrolla bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia, alineando la modernización urbana con las metas del ODS 9.

ODS 10 · REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ODS 10 – 10 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 10.2. INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA

10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Población con ingresos < 5.000 € /Unidad de consumo	3,40	2023	INE
Renta neta media por hogar (€)	36.297 €	2022	INE
Renta bruta media por hogar (€)	43.105 €	2022	INE

META 10.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 10.3.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Índice de Gini – Móstoles	27,9	2022	INE
Distribución renta P80/P20 – Móstoles	2,4	2022	INE
Índice de Gini y Distribución renta P80/P20 – Distritos	Datos por distrito (01–04) disponibles	2022	INE

Indicador	Valor	Año	Fuente
Áreas vulnerables intramunicipales	5 AEV	2025	Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 - Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España
Denuncias por violencia de género	7,98	2024	IDDIGO

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Índice de Gini y ratios P80/P20 desagregados por los 4 distritos municipales.
- Identificación cartográfica de áreas vulnerables intramunicipales (5 en total).
- Servicios Sociales con programas de inclusión y atención a personas en exclusión.
- Plan local de igualdad y no discriminación.

La cohesión social y territorial es un eje prioritario en Móstoles. Para reducir brechas socioeconómicas, se despliega un **programa de intervención integral** en los **barrios con indicadores de vulnerabilidad** incorporado al Plan de Acción local. A nivel personal, el Ayuntamiento sostiene **programas inclusivos** (apoyo a la diversidad funcional, integración de población inmigrante a través de servicios municipales especializados) y **ayudas dirigidas a colectivos con mayores dificultades** (familias monoparentales, personas en desempleo de larga duración). Además, la ciudad se apoya en su **estructura descentralizada** (6 Juntas de Distrito activas) para llevar los servicios municipales más cerca de las zonas con necesidades específicas. Estas palancas de proximidad facilitan la **igualdad de acceso a equipamientos públicos** (culturales, deportivos, etc.) en todo el municipio. Con este enfoque, Móstoles se esfuerza por equilibrar oportunidades entre distritos y atenuar las disparidades socioeconómicas estructurales, avanzando hacia una ciudad más inclusiva.

ODS 11 · CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

ODS 11 – 10 METAS – MÓSTOLES: 5 METAS PERTINENTES EN 2026

META 11.1. ACCESO A VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS

11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Total viviendas familiares convencionales	82.103	2021	INE
% viviendas principales	93,37%	2021	INE
% viviendas no principales	6,63%	2021	INE
% renta neta anual por hogar destinado a la compra de vivienda	19,64%	2023	IDDIGO
Gasto liquidado del presupuesto funcional de la política de gasto Vivienda y urbanismo a precios constantes per cápita	52,58 €/Hab.	2024	IDDIGO

META 11.2. TRANSPORTE SEGURO, ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Cobertura del transporte público	91,89%	2021	IDDIGO
Líneas urbanas e interurbanas de autobús	Red municipal e interurbana operativa	2025	CRTM
Red de Metro y Cercanías	Conexiones con Madrid y municipios limítrofes	2025	CRTM

Indicador	Valor	Año	Fuente
Heridos en accidentes viales / 1.000 hab.	1,72	2023	IDDIGO

META 11.4. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 11.4.1. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal).

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Gasto liquidado Cultura per cápita	56,18 €/Hab.	2024	IDDIGO
Gasto liquidado Medio Ambiente per cápita	52,92 €/Hab.	2024	IDDIGO
Recursos culturales de Móstoles – Total museos	3	2024	Banco de datos ALMUDENA
Recursos culturales de Móstoles – Total bibliotecas públicas	6	2024	Banco de datos ALMUDENA
Recursos culturales de Móstoles – Total salas de teatro	7	2024	Banco de datos ALMUDENA
Asociaciones culturales en Móstoles	31	2025	Ayuntamiento de Móstoles

META 11.7. ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 11.7.1. Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Superficie de zonas verdes / 1.000 hab.	1,3	2025	IDDIGO
Sistema de parques urbanos	16 espacios verdes	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Proporción vías peatonales y pacificadas	0,03 km	2021	IDDIGO
Superficie construida per cápita	43,12 m ² /Hab.	2024	IDDIGO

META 11.A. PLANIFICACIÓN URBANA Y VÍNCULOS TERRITORIALES

11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 11.a.1. Grado en que el Ayuntamiento de Móstoles cuenta con políticas urbanas locales y planes de desarrollo territorial alineados con las estrategias nacional y regional, que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
% Suelo Urbano Consolidado (SUC)	37,92%	2025	IDDIGO
% Suelo Urbano No Consolidado (SUNC)	0,88%	2025	IDDIGO
% Suelo No Urbanizable (SNU) respecto de la superficie total	29,61%	2025	IDDIGO
Superficie Suelo Urbano Consolidado (SUC)	1706,31 Ha	2025	IDDIGO
Superficie del Suelo Urbano No Consolidado (SUNC)	39,68 Ha	2025	IDDIGO
Superficie de suelo urbanizable	951.69 Ha	2025	IDDIGO
Superficie total	45,36 km ² (4.536 Ha)	2024	IDDIGO
Suelo total	1.870 Ha	2014	Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014
Suelo urbano mixto (ensanche)	695 Ha	2014	Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014
Suelo dotacional	225 Ha	2014	Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014
Suelo industrial	301 Ha	2014	Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y planeamiento de desarrollo.
- Sistema municipal de parques urbanos y zonas verdes.
- Red de transporte público intermodal (autobús urbano e interurbano, Metro Sur, Cercanías C-5).
- Inventario municipal de equipamientos culturales y patrimoniales.
- Pertenencia al Parque Regional del Río Guadarrama (patrimonio natural).

Móstoles ha desarrollado un amplio conjunto de planes urbanísticos y ambientales para conformar una ciudad inclusiva y sostenible. El **Plan General de Ordenación Urbana** vigente (2009) reserva importantes **espacios verdes** y **corredores ecológicos** (Suelo No Urbanizable en los ejes del Arroyo del Soto y La Reguera, integrados en la infraestructura verde). En materia de rehabilitación urbana, se han implementado **proyectos integrales** en barrios como **Carcavilla** o promociones específicas para mejorar la **eficiencia energética del parque residencial antiguo**. Adicionalmente, el municipio trabaja en un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**, que impulsa la movilidad peatonal y ciclista (9,5 km de carriles bici planificados, red de aparcabicicletas) y la mejora del transporte público (MetroSur L12 y 6 líneas urbanas de autobús). En lo social, se integran **acciones de vivienda asequible** (430 viviendas protegidas de alquiler en el Plan Vive) y **regeneración urbana** para garantizar entornos habitables, accesibles y cohesionados.

ODS 12 · PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ODS 12 – 11 METAS – MÓSTOLES: 1 META PERTINENTE EN 2026

META 12.2. GESTIÓN SOSTENIBLE Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 12.2.1. Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB Explorando fuentes de datos.

Indicador 12.2.2. Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Recogida selectiva de residuos	39,03 Kg./Hab.	2018	IDDIGO
Recogida selectiva de vidrio	10,47 Kg./Hab.	2024	IDDIGO
Instalaciones fijas / móviles / mini puntos limpios	2 / 24 paradas / 8	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Áreas de compostaje	8	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Volumen de agua facturado per cápita	51,15 m³/hab·año	2023	Canal de Isabel II

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- 8 áreas de compostaje y 24 paradas de puntos limpios móviles operativas.
- Sistema de recogida selectiva con tipología completa de servicios ordinarios y complementarios.
- Gestión de residuos peligrosos en 3 instalaciones específicas.
- Plan municipal de gestión de residuos y limpieza viaria.

Móstoles avanza hacia la economía circular mediante el refuerzo en la gestión de residuos. El municipio cuenta con **dos puntos limpios fijos**, un **Punto Limpio móvil** que recorre los distritos y **ocho minipuntos limpios** repartidos por la ciudad, facilitando la recogida selectiva de residuos especiales. Proyectos como “Móstoles Composta Educativo” y “Colegios Residuos Cero” fomentan el compostaje comunitario y la separación en origen desde edades tempranas. Estos esfuerzos, junto con la mejora continua en **servicios de limpieza viaria y recogida** (p. ej., campañas de sensibilización para reducir el desperdicio y la implementación del 5º contenedores para residuos orgánicos en todos los barrios), demuestran la voluntad municipal de aplicar prácticas sostenibles de consumo y gestión de recursos.

ODS 13 · ACCIÓN POR EL CLIMA

ODS 13 – 5 METAS – MÓSTOLES: 1 META PERTINENTE EN 2026

META 13.1. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 13.1.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.

Indicador 13.1.3. Adopción y aplicación por el Ayuntamiento de Móstoles de estrategias locales de reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático, en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Nivel de riesgo por inundación fluvial	7,75	2024	IDDIGO
Días adicionales con riesgo alto-extremo de incendio por CC	+29,8%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Frecuencia de sequía	0,9%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Índice de aridez	Semiárido	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Precipitación media anual	400–450 mm	2025	AEMET
Temperatura media anual	14–15 °C	2025	AEMET
Fondo de contingencia per cápita (liquidado)	5,43 €/Hab	2024	IDDIGO

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Identificación de riesgos naturales: inundación fluvial, erosión, incendios forestales y sequía.
- Aumento proyectado del 29,8% en días de riesgo alto-extremo de incendio por cambio climático.
- Plan Territorial Municipal de Emergencia y Plan de Inclemencias Meteorológicas.
- Clima mediterráneo continentalizado con índice de aridez «semiárido».
- Sistema de Recogida y Tratamiento de Residuos como instrumento de mitigación.

Móstoles parte de una situación medioambiental con fortalezas, pero también retos climáticos crecientes: se han identificado riesgos de inundaciones, sequías, incendios y olas de calor, estimándose un aumento cercano al 30% en los días de riesgo alto o extremo de incendio por los efectos del cambio climático. Para reforzar la adaptación local, el Ayuntamiento cuenta con **planes de emergencia** frente a inclemencias y fenómenos naturales. Al mismo tiempo, Móstoles mantiene su compromiso global a través de la **adhesión vigente al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía**, alineando sus objetivos de mitigación de emisiones de GEI con las metas climáticas nacionales y europeas. Como primer paso para esa planificación, el municipio **está consolidando un inventario propio de emisiones** que servirá de base para un futuro Plan Local de Clima y Energía. A nivel de movilidad y energía, se han dado pasos incipientes pero significativos: la infraestructura de **recarga para vehículos eléctricos** se halla en fase de **expansión**, y se promueven **proyectos de generación solar y autoconsumo**, aunque con un potencial de desarrollo considerable para los próximos años. Los **indicadores de calidad del aire** reflejan una **tendencia de mejora** progresiva en la última década (disminución de NO₂ y PM₁₀ a niveles “razonablemente buenos”), fruto de políticas ambientales y de movilidad sostenibles que deben seguir profundizándose. En el ámbito social, la acción climática municipal se apoya en **campañas de educación ambiental y participación ciudadana**. Por tanto, se puede afirmar que el municipio dispone de una base sólida de activos naturales, infraestructura verde, medidas de resiliencia y compromiso político para afrontar el cambio climático y la convicción de que debe intensificar sus esfuerzos y consolidar una actuación climática integrada para mitigar los efectos del calentamiento global y adaptarse exitosamente a sus posibles impactos.

ODS 15 · VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

ODS 15 – 12 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 15.1. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y DE AGUA DULCE

15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 15.1.1. Superficie forestal como porcentaje de la superficie total.

Indicador 15.1.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Superficie forestal (% s/total)	14,9%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Superficie forestal arbolada (% s/forestal)	1,6%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Superficie forestal desarbolada (% s/forestal)	13,3%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Superficie protegida (% s/total)	13,3%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Pertenencia al Parque Regional Río Guadarrama	Comarca 9 – Sector Sur	2025	Visor IDEM de la Comunidad de Madrid

META 15.3. LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y DEGRADACIÓN DEL SUELO

15.3. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 15.3.1. Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Riesgo de incendios forestales	24 incendios registrados 2006–2015 (1,0% superficie acumulada)	2015	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)

Indicador	Valor	Año	Fuente
Riesgo de inundaciones – Superficie potencialmente inundable (% del término)	0,5%	2023	Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDM)
Abandono de tierras agrícolas	0,19%	2020	IDDIGO
% superficie cultivos s/total	38,7%	2024	IDDIGO

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Pertenencia al Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno.
- Mapa de Planes de Gestión de Espacios Protegidos Red Natura 2000 (Zona C: Uso General).
- Inventario de hidrografía local: Río Guadarrama, Arroyo del Soto, Arroyo de la Reguera.
- 13,3% de superficie protegida sobre el total municipal.
- Programa de prevención de incendios forestales y restauración de tierras agrícolas en abandono.
- Riesgo de erosión bajo a moderado con focos de mayor peligrosidad en la interfaz fluvial: en el Arroyo del Soto y el Río Guadarrama.

Móstoles posee valiosos activos medioambientales integrados en la Red Natura 2000. El término municipal está bordeado por la **Zona Especial de Conservación (ZEC) “Cuenca del río Guadarrama”** y forma parte del ámbito del **Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama**, protegiendo corredores fluviales como los del Arroyo del Soto y la Reguera. Asimismo, en el entorno municipal se localiza la **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) “Monte de El Pardo”**, con presencia de especies emblemáticas como el águila imperial ibérica y el buitre negro, y especies de ribera protegidas (ranita de San Antonio, barbo y boga, entre otras) en los ecosistemas asociados al río Guadarrama. **La superficie forestal municipal** (14,9% del término) incluye encinares y pinares dispersos, y está custodiada a través de la **Planificación Territorial de Protección de Suelos No Urbanizables** (por ejemplo, la declaración de ejes verdes y franjas de protección en torno a cauces). La **gestión ambiental municipal**, incluyendo el personal especializado (Unidad de Medio Ambiente de la Policía Municipal), se orienta a preservar estos espacios naturales, **reducir los riesgos climáticos** (incendios, inundaciones) y concienciar a la población. Este enfoque demuestra la capacidad local de proteger la biodiversidad y fomentar la conectividad ecológica, aspectos claves para la resiliencia ecosistémica de Móstoles.

ODS 16 · PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ODS 16 – 12 METAS – MÓSTOLES: 3 METAS PERTINENTES EN 2026

META 16.6. INSTITUCIONES EFICACES, TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS

16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 16.6.1. Gastos primarios del Ayuntamiento en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

Indicador 16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Deuda Ayuntamiento de Móstoles (a 31/12)	4.965 mil €	2024	MINHAP
Comparativa deuda Comunidad de Madrid (a 31/12)	3.571.378 mil €	2024	MINHAP
Evolución deuda viva	Reducción del 96% desde 2013 (134.420 → 4.965 mil €)	2008–2024	MINHAP
% Gastos financieros / Gastos corrientes	0,76%	2024	MINHAP

META 16.7. TOMA DE DECISIONES INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

INDICADOR AGENDA 2030

Indicador 16.7.2. Proporción de la población que considera que la toma de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Juntas Municipales de Distrito	Estructura de gobernanza de proximidad operativa: 6 Juntas Municipales de Distrito	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Tejido asociativo total	>300 asociaciones registradas	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones vecinales	31	2025	Ayuntamiento de Móstoles

Indicador	Valor	Año	Fuente
Asociaciones de empresarios y profesionales/comercio y hostelería	8	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones de emigrantes/inmigrantes	9	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones de personas con discapacidad / enfermedad	4	2025	Ayuntamiento de Móstoles
AMPA/FAMPA	49	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones deportivas	66	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones culturales	40	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones juveniles	4	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones de mujeres	6	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Asociaciones de medio ambiente y ecologistas	5	2025	Ayuntamiento de Móstoles
Participación electoral local	66,58%	2023	IDDIGO

META 16.10. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 16.10.2. Adopción y aplicación por el Ayuntamiento de Móstoles de garantías normativas para el acceso público a la información, en consonancia con las leyes nacionales y autonómicas.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Gasto liquidado Información básica y estadística per cápita	3,31 €/Hab.	2024	IDDIGO/ MINHAP

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Reducción histórica de la deuda viva municipal (de 134.420 mil € en 2013 a 4.965 mil € en 2024).
- Sistema de Juntas Municipales de Distrito como gobernanza de proximidad.
- Más de 300 asociaciones registradas (vecinales, AMPA, deportivas, culturales).
- Portal de transparencia y medios de atención ciudadana multicanales disponibles por parte del Ayuntamiento (Atención telefónica 010, Atención en línea por correo electrónico y redes sociales municipales, Buzón vecinal, Ventanilla única y Oficina de Registro).
- Equipamientos para buenas prácticas: Punto de Información al Voluntariado (PIV) y Punto Municipal del Observatorio Regional.

Móstoles ha fortalecido sus estructuras de proximidad mediante **6 Juntas Municipales de Distrito** (una en cada distrito, desde 2004), que constituyen plataformas de participación ciudadana y gobernanza local. En el ámbito de la seguridad y convivencia, el **Plan Anual de la Policía Municipal** establece prioridades en seguridad urbana y proximidad. Asimismo, el **área municipal de Transparencia y Calidad** ha desarrollado un **sistema de rendición de cuentas** (Cartas de Servicios, Plan de Medidas Antifraude, canales de quejas y sugerencias) y un **Portal de Transparencia** con indicadores públicos. En cooperación interinstitucional, Móstoles es miembro activo de la FEMP y participa en redes y programas nacionales e internacionales para intercambiar buenas prácticas en gestión pública. Estas acciones garantizan instituciones más sólidas, cercanas y confiables, reforzando el Estado de Derecho y las alianzas multiescalas.

ODS 17 · ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ODS 17 – 19 METAS – MÓSTOLES: 2 METAS PERTINENTES EN 2026

META 17.17. ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 17.17.1. Presupuesto local comprometido a las alianzas público-privadas centradas en la infraestructura.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Pertenencia a la Red Innpulso	Sí	2020	IDDIGO
Gasto liquidado en Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general	242.640 €	2024	IDDIGO/MINHAP

META 17.19. INDICADORES Y CAPACIDAD ESTADÍSTICA MUNICIPAL

17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

INDICADOR AGENDA 2030 (ADAPTADO)

Indicador 17.19.1. Presupuesto local destinado a fortalecer la capacidad estadística municipal.

DATOS CUANTITATIVOS

Indicador	Valor	Año	Fuente
Gasto liquidado Información básica y estadística per cápita	3,31 €/Hab.	2024	IDDIGO/ MINHAP

PLANES, EQUIPAMIENTOS Y RESPUESTA CUALITATIVA DEL MUNICIPIO

- Convenios con la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y entidades del tercer sector.
- Elaboración del Sistema municipal de seguimiento dentro del Proyecto “Móstoles ComprometidoODS”.
- Integración del Mapeo de Datos y el catálogo IDDIGO como base estadística municipal.

La estrategia de Agenda 2030 de Móstoles se apoya en una robusta colaboración multiactor. El municipio ha involucrado a un **amplio mapa de actores** locales en la definición e implementación del Plan Estratégico, mediante un **Laboratorio de Innovación Abierta** y mesas temáticas con la sociedad civil, empresas, entidades educativas y administraciones. Además, se han establecido **alianzas clave** con la **Comunidad de Madrid** (por ejemplo, en vivienda y empleo), la **Secretaría de Estado para la Agenda 2030** (cofinanciando el proyecto “*Móstoles ComprometidODS*”) y redes internacionales de gobiernos locales comprometidos con los ODS (a través de la FEMP y CGLU). Estas sinergias demuestran la importancia del trabajo conjunto para movilizar recursos y escalar el impacto de las iniciativas municipales en el marco de la Agenda 2030.

Avance en la consecución de los ODS en Móstoles

Grado de avance estimado a partir de las fichas de cobertura del IVP municipal · Agenda 2030 · Proyecto «ComprometidoODS» · Actualización 26-05-2026



62%

AVANCE MEDIO

4

ODS AVANCE ALTO

9

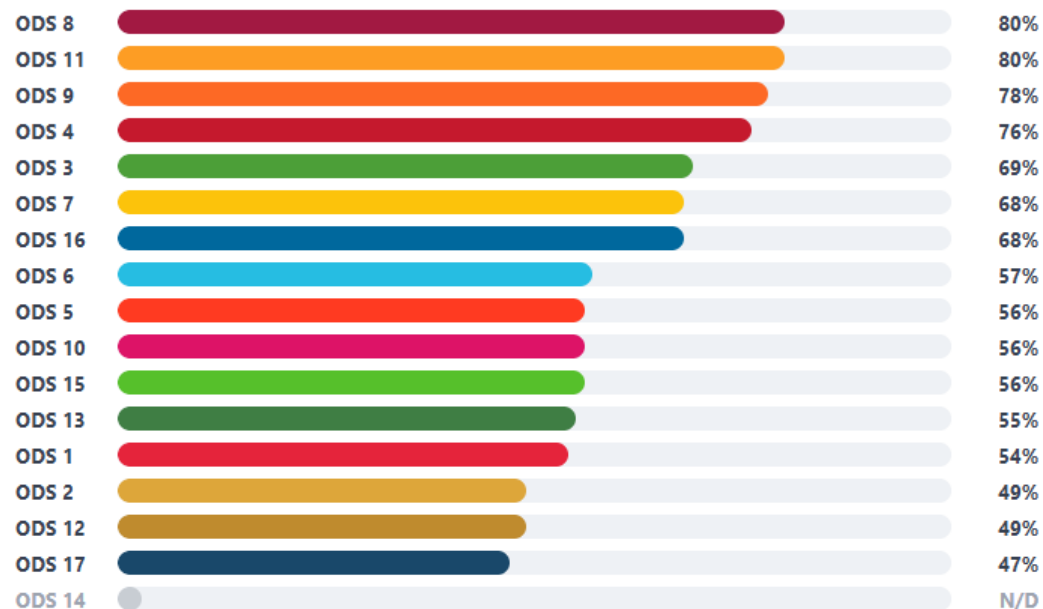
ODS AVANCE MEDIO

3

ODS AVANCE BAJO

El grado de avance en plano del IVP de los datos volcados en las fichas de cobertura (0-100). Cada índice combina la **proporción de metas pertinentes** seleccionadas frente al total de la Agenda 2030, la **densidad de indicadores cuantitativos** disponibles y la **respuesta cualitativa del municipio** (planes, equipamientos y políticas públicas identificadas).

RANKING DE AVANCE POR ODS



El análisis desarrollado a través de las fichas ODS permite afirmar que Móstoles dispone hoy de una **base sólida para avanzar de manera decidida en la Agenda 2030**, con una presencia municipal significativa en 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 41 metas adaptadas al contexto local. La lectura conjunta de los resultados pone de manifiesto una **trayectoria de progreso real**, sustentada en políticas públicas consolidadas, una estructura institucional amplia y una capacidad técnica que ha permitido traducir el marco global de los ODS a una escala municipal operativa y verificable. Al mismo tiempo, este ejercicio de evaluación ha permitido identificar con claridad las brechas existentes, señalando aquellos ámbitos en los que resulta necesario reforzar la acción pública para garantizar un avance equilibrado y sostenible.

Desde esta perspectiva, el balance que se desprende del IVP confirma una trayectoria consistente con un **horizonte claro de consolidación**. El municipio muestra un grado notable de alineación con los ODS de carácter social, urbano y económico, especialmente en aquellos vinculados a la cohesión social, la educación, el empleo, la igualdad, la prestación de servicios básicos y la gobernanza local, lo que evidencia la capacidad de Móstoles para integrar la Agenda 2030 en su acción municipal cotidiana. Esta trayectoria se proyecta hacia adelante a través de una agenda de consolidación bien delimitada, que sitúa la cohesión y equidad entre distritos, la transición hacia un modelo energético y ambiental más sostenible, la adaptación a la dinámica demográfica del municipio y el fortalecimiento de los sistemas de coordinación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas como sus principales líneas de despliegue para el próximo ciclo de implementación.

En este contexto, la puesta en marcha del **Plan de Acción del proyecto Comprometid^{OS}** representa un **punto de inflexión**. Su implantación permitirá transformar el diagnóstico y la evaluación recogidos en este Informe en una **hoja de ruta operativa**, orientada a consolidar los logros alcanzados y a acelerar el progreso en aquellos ODS donde el margen de mejora es mayor. El Plan de Acción actúa así como una **palanca estratégica**, alineando las prioridades municipales con los ODS y facilitando una intervención coherente, transversal y progresiva en el conjunto del territorio. A través de sus líneas estratégicas, el municipio avanza hacia un modelo de ciudad más inclusiva, competitiva, resiliente y bien gobernada, reforzando su compromiso con la Agenda 2030 desde una perspectiva realista y adaptada a sus capacidades.

Mirando hacia el horizonte de 2030, Móstoles asume que la sostenibilidad es un **proceso dinámico**, que exige continuidad, evaluación y capacidad de adaptación. Incluso con la plena implementación del Plan de Acción, algunos ODS requerirán un desarrollo posterior o un refuerzo específico en fases sucesivas. En particular, aquellos vinculados a la transición energética, la acción por el clima, la sostenibilidad ambiental avanzada o la mejora de los sistemas de indicadores y evaluación demandarán esfuerzos adicionales, inversiones a medio y largo plazo y una coordinación reforzada con otros niveles institucionales. Asimismo, la gobernanza interna y la capacidad estadística municipal deberán seguir fortaleciéndose para asegurar un seguimiento riguroso y transparente del progreso.

Los próximos pasos se orientan, por tanto, a **consolidar** la implementación, **reforzar los mecanismos de seguimiento** y mejora continua y **mantener una evaluación periódica** que permita ajustar las actuaciones a la evolución del contexto social, económico y ambiental. Futuros Informes Voluntarios de Progreso desempeñarán un papel clave en este proceso, al ofrecer una lectura actualizada de los avances y facilitar la toma de decisiones informadas.

>>> Próximos pasos a seguir

En el inmediato plazo, la **prioridad** es la **puesta en marcha efectiva del Plan de Acción Comprometid^{OS}**, que estructura la intervención municipal a través de cuatro líneas estratégicas: MÓSTOLES TE CUIDA (ciudad próxima, habitable e inclusiva), MÓSTOLES TE IMPULSA (economía dinámica, empleo de calidad y talento local), MÓSTOLES RESPIRA (ciudad verde, resiliente y adaptada al cambio climático) y MÓSTOLES TE ATIENDE (administración digital cercana, planificación estable y gobernanza compartida). Su activación implica, de forma inmediata, reforzar la **coordinación interdepartamental**, identificada por el propio IVP como la principal debilidad organizativa percibida por el personal municipal, de modo que la Agenda 2030 deje de operar como un marco ajeno al funcionamiento cotidiano y se integre como lenguaje compartido entre todas las áreas. En paralelo, se pondrá en funcionamiento el **Sistema de Seguimiento y Evaluación** ya diseñado para el Plan de Acción, que establece un **hito de inicio en 2026 y un hito intermedio en 2028**, junto con una recopilación anual de datos por indicador y un informe final previsto para 2030. Este sistema, basado además de en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en indicadores seleccionados de la Agenda Urbana Española y adaptados a las circunstancias de Móstoles, persigue cuatro objetivos declarados: el monitoreo continuo de las actuaciones, la medición de resultados, la presentación del nivel de consecución de los objetivos y la revisión y actualización del propio Plan de Acción, incorporando nuevas medidas y ajustando los indicadores según sea necesario. Su puesta en marcha permitirá detectar posibles desviaciones de manera temprana, medir con precisión el grado de avance en cada línea estratégica y fomentar un proceso de mejora continua a lo largo de todo el periodo de vigencia del Plan.

A partir de este arranque, el **corto plazo** se caracteriza por un énfasis en actuaciones de **activación organizativa, operativización de instrumentos existentes y despliegue progresivo de medidas ya maduras**, comunes a todas las líneas estratégicas. En este horizonte se encuadra la integración efectiva de la Agenda 2030 en la gestión ordinaria del Ayuntamiento, la alineación de planes y programas sectoriales con las cuatro líneas del Plan de Acción y la utilización sistemática del Sistema de Seguimiento como herramienta de trabajo y toma de decisiones. En términos sustantivos, este primer periodo permitirá avanzar en aquellas actuaciones que se apoyan en estructuras y programas ya consolidados, como la mejora de la atención ciudadana y la digitalización de procedimientos administrativos, la continuidad y ajuste de políticas sociales y de cohesión territorial, el

refuerzo de los programas de empleo, emprendimiento e innovación ya existentes y la activación de medidas ambientales de bajo umbral de complejidad, especialmente en sensibilización, eficiencia en el uso de recursos y mejora del espacio público. Se trata, en conjunto, de un momento orientado a **ganar coherencia interna, generar capacidad institucional y asegurar la trazabilidad de las actuaciones**, más que a introducir grandes transformaciones estructurales.

El **medio plazo** se configura como la fase en la que el Plan de Acción despliega su mayor potencial transformador, una vez consolidados los mecanismos de coordinación y seguimiento. En este horizonte temporal se sitúa la implementación progresiva de las actuaciones que requieren **planificación, coordinación interdepartamental sostenida y despliegue territorial equilibrado**, comunes a varias líneas estratégicas. Aquí se inscriben las intervenciones de reequilibrio dotacional y mejora de la accesibilidad entre distritos, el fortalecimiento de las políticas de cuidado y envejecimiento activo, la rehabilitación del parque residencial con criterios de eficiencia y habitabilidad, el desarrollo de nodos y laboratorios de innovación económica y empleo de calidad, así como la modernización de la movilidad urbana y del transporte público. Asimismo, el medio plazo es el marco adecuado para consolidar la gobernanza compartida prevista en la línea *Móstoles te atiende*, ampliando la participación interna y externa, reforzando la capacidad técnica y estadística municipal y utilizando los resultados del seguimiento para ajustar prioridades y reasignar esfuerzos. En este punto, el IVP y el Plan Estratégico convergen al señalar que buena parte de los avances más visibles dependerán de la capacidad del Ayuntamiento para sostener en el tiempo esta lógica integrada de actuación.

Finalmente, el **largo plazo** concentra aquellas actuaciones de carácter **estructural**, especialmente vinculadas a la transición ecológica, la adaptación al cambio climático y los cambios profundos en los modelos urbano y energético, que atraviesan transversalmente varias líneas del Plan. En este horizonte se sitúan la formulación e implementación plena de un Plan de Transición Energética, el despliegue significativo de generación renovable local y comunidades energéticas, la consolidación de la Zona de Bajas Emisiones, la ampliación de corredores ecológicos y las actuaciones de renaturalización y resiliencia climática. Son medidas que, tal y como reconoce el propio Plan de Acción, requieren inversión continuada, maduración técnica y, en muchos casos, alianzas interadministrativas y acceso a financiación supramunicipal. El largo plazo se configura así como la **culminación lógica** de un proceso iniciado en el corto plazo y reforzado en el medio, en el que el aprendizaje generado por el sistema de seguimiento y las revisiones periódicas permitirá afinar las intervenciones y orientar nuevas decisiones estratégicas.

En suma, esta lectura integrada de los horizontes temporaliza la implementación de la Agenda 2030 en Móstoles de forma realista y coherente con su diagnóstico y su Plan Estratégico, mostrando cómo las cuatro líneas de actuación se activan simultáneamente, pero con intensidades y ritmos distintos, y cómo los próximos ciclos del IVP servirán para ajustar, profundizar y ampliar las medidas en función de los resultados obtenidos y de los retos que vayan emergiendo.

AGENDA 2030 · MÓSTOLES COMPROMETIDOS

PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR

Hoja de ruta para consolidar los avances del IVP y reforzar la implementación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio.

DE LAS CONCLUSIONES A LA ACCIÓN

01

CONSOLIDAR

Reforzar los ODS con mayor avance

Mantener las trayectorias consolidadas y dar continuidad a las políticas históricas que sostienen el progreso.

02

IMPULSAR

Cerrar brechas en los ODS intermedios

Priorizar acciones en las áreas con margen de mejora y reforzar la coordinación interna entre áreas municipales.

03

ACTIVAR

Acelerar los ODS incipientes

Desplegar nuevas medidas en digitalización, economía circular y generación renovable como demanda prioritaria.

04

SISTEMATIZAR

Seguimiento, datos y participación

Ampliar la participación ciudadana e institucionalizar el IVP como ejercicio periódico de rendición de cuentas.

INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO · IVP 2026

Conclusiones finales · Hoja de ruta

Con todo ello, Móstoles reafirma su compromiso institucional con la Agenda 2030 y con el movimiento global de ciudades que trabajan por un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, convencida de que el camino recorrido, junto con las acciones ya en marcha, permitirá avanzar con determinación hacia los objetivos compartidos para 2030 y posteriores.